

PGA CEIP PUENTE SARDAS

CEIP PUENTE SARDAS 23/24

1-INTRODUCCIÓN	2
2-OBJETIVOS PRIORITARIOS Y ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA SU DESARROLLO	4
3. MODIFICACIONES REALIZADAS Y APROBADAS DEL PEC, PCE Y PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.	6
4. PLAN DE MEJORA	7
5. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO	8
6. PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE.	8
7. CONCRECIÓN DEL PAD	9
8. CONCRECIÓN DEL POAT PARA EL CURSO ESCOLAR.	12
9. CONCRECIONES DEL PLAN DE CONVIVENCIA PARA EL CURSO ESCOLAR.	15
10. PLAN DE INTERVENCIÓN DEL SERVICIO GENERAL DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA	15
11. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.	18
11.1. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS VIAJES ESCOLARES O INTERCAMBIO ESCOLARES Y ACTV. DEPORTIVAS Y ARTÍSTICAS DENTRO O FUERA DEL RECINTO ESCOLAR.	18
11.2. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.	19
11.3. VIAJES DE ESTUDIOS O INTERCAMBIOS ESCOLARES.	19
11.4. ORGANIZACIÓN, HORARIO Y FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR.	19
11.5. REGLAMENTO DEL COMEDOR ESCOLAR.	19
11.6. ORGANIZACIÓN DEL TRANSPORTE ESCOLAR.	21
12. PROGRAMAS INSTITUCIONALES.	25
12.1. PROGRAMA BRIT (inglés y francés)	25
12.2. COORDINADOR DE FORMACIÓN PARA EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DEL APRENDIZAJE.	26
12.3. ESCUELA PROMOTORA DE SALUD.	27
12.4. PROGRAMA BIBLIOTECAS ESCOLARES.	29
12.5. P.I.V.A.	30
13. PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO	31
14. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	31
ANEXO I	32
ANEXO II	39
ANEXO III	43
ANEXO IV	47

1-INTRODUCCIÓN

Este curso 23/24 el equipo directivo está formado por:

1. Directora: Clara Jiménez Ramón
2. Jefa de Estudios: Gloria Márquez Arbués
3. Secretario: Jorge Gracia Pérez

Nuestro centro cuenta con tres unidades de Infantil y seis de Primaria, atendidos por una plantilla de 23 docentes. De los cuales la profesora de religión sólo viene los martes, cinco horas; dos docentes están con reducción de jornada, y tenemos cuatro colaboradores de francés, dos de ellos, a media jornada. Además, contamos con tres docentes itinerantes: Educación Física, Música y Francés que itineran a las localidades de Aineto, Senegüé y Caldearenas. Este curso tenemos la casuística de compartir un cuarto de jornada de un maestro de francés con Caldearenas ($\frac{1}{2}$ jornada de reducción de maestra de francés más el cuarto de jornada de Caldearenas), por lo que también es itinerante. Se ha elaborado un protocolo de acogida para el nuevo profesorado.

Adscripción curso 23-24

TUTORÍAS		COLABORADORES	
3 AÑOS	Paqui	INFANTIL	Inés
4 AÑOS	Eva	PRIMARIA 1º-2º-3º	M. José / Carmen
5 AÑOS	Carmen B.	PRIMARIA 4º-5º-6º	Álex

APOYO INFANTIL PSICOMOTRICIDAD		ESPECIALISTAS /APOYOS
	Loli	
1º EP	Ana	FRANCÉS
2º EP	Sheila / Mario	Sheila / Mario (itinerante)
3º EP	Marta	Clara
4º EP	Laura	Montserrat (itinerante)
5º EP	Peña	INGLÉS
6º A	Lucas	Lucas
		Laura
		Montserrat

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL curso 23-24

PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA	EDUCACIÓN FÍSICA
Lucía	Óscar (Itinerante)
	Jorge
AUDICIÓN Y LENGUAJE	
Gloria y Marta	
MÚSICA	RELIGIÓN
Carlos (itinerante)	Lucía O.

Matrícula curso 23-24

La matrícula este curso es: 158, con 43 de infantil y 115 de primaria.

Alumnado usuario de comedor: 111

Alumnado con beca DGA de comedor: 20

Alumnado adherido al banco de libros: 58

Durante el mes de septiembre ha habido 2 matrículas fuera de plazo.

Alumnado transportado: 43

Alumnado con beca DGA de material: 8

Alumnado aula madrugadores: 17

Programas y planes curso 23-24

Para este curso tenemos aprobado el Plan Corresponsables con la asignación de un grupo de aula madrugadora (de 7:45 a 9 horas). La dotación económica para este curso ha sido de 5.625€, hasta el momento ha sido el AMPA del centro quien ha afrontado los gastos de la monitora contratada.

Durante este curso, vamos a seguir atendiendo la brecha tecnológica con las familias más vulnerables impulsando el programa "Educa en Digital", ya que contamos con seis equipos ("Puestos Educativos en el Hogar") en caso de que fuera necesario.

Continuamos con el modelo BRIT como eje vertebrador del centro.

Este curso siguiendo las directrices de nuestro proyecto de Tiempos Escolares y en línea con el Bienestar de toda la comunidad educativa, nos planteamos la transformación de espacios a través de diferentes agrupaciones, fomentando la socialización, la convivencia, ampliando y ofreciendo alternativas lúdicas en tiempo de recreo (reverdecir recreos, espacios de calma y resolución de conflictos, diversas aulas de desdobles..etc).

2-OBJETIVOS PRIORITARIOS Y ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA SU DESARROLLO

La tarea educativa del CEIP Puente Sardas se va a organizar en torno a estos grandes objetivos, algunos de ellos, ya vienen indicados como prioridades educativas institucionales en las instrucciones recibidas en el centro, para este curso que iniciamos:

Alumnado

- Enseñarles a ser, pensar y convivir, llevando a cabo diferentes actuaciones para afianzar habilidades personales y sociales basándonos en el Plan de Convivencia. Impulsar la acción tutorial.
- Propiciar un clima de seguridad y normalidad donde tenga cabida la expresión de las emociones y sentimientos para poder abordarlos contamos con el asesoramiento de la UAO.
- Impulsar, a través del Plan de Convivencia e igualdad y del Plan de Orientación y Acción Tutorial, la adquisición de las competencias sociales y cívicas por parte del alumnado, la mejora continua de las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa, la gestión adecuada de los conflictos, la formación para la erradicación de la intolerancia, la violencia escolar, la violencia de género, por identidad u orientación afectivo-sexual y, en especial, el acoso escolar.
- Asegurar a todo el alumnado y en especial a los que presentan necesidades específicas de apoyo educativo, una atención de calidad, estableciendo las medidas adecuadas. Profundizando en el desarrollo del Plan de Atención a la Diversidad aplicando el principio de inclusión, haciendo agrupamientos flexibles y desdobles para las sesiones de bilingüismo en francés y en las áreas instrumentales en los cursos que se consideren necesario y sea posible.
- Fomentar el trabajo por proyectos en Infantil, 1º y 2º de Primaria partiendo de sus intereses.
- Continuar con el proyecto de tiempos escolares teniendo en cuenta su filosofía: “Creando bienestar”. Implicando al alumnado con talleres y refuerzos motivadores y necesarios para su desarrollo íntegro.
- Continuar con el Plan Corresponsables (aula de madrugadores).
- Implantar el Plan Digital de Centro atendiendo a los objetivos planteados para este curso.
- Programa Educo-digital, que ayuda a las familias vulnerables.

Profesorado

- Fomentar la implicación del profesorado en los programas y proyectos que se llevan a cabo en el centro, procurando que maestros de todos los ciclos estén implicados en los diferentes proyectos y programas de manera equitativa.
- Mantener la necesidad de adecuar la metodología a la realidad de nuestro centro en sus diferentes aspectos: diversidad de ritmos de aprendizaje, bilingüismo y otros proyectos y programas, utilización de las nuevas tecnologías.
- Favorecer la formación del profesorado en la plataforma AEDUCAR, para continuar usando dicha plataforma.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL curso 23-24

- Adecuar las programaciones a las valoraciones derivadas de la evaluación inicial y a la nueva legislación LOMLOE. Realizar según la LOMLOE el Proyecto Curricular de Educación Infantil.
- Desarrollar en las programaciones de cada área las aportaciones al plan de mejora y al plan lector.
- Desarrollar la competencia digital de nuestro profesorado.
- Favorecer la consecución de contenidos mínimos al alumnado utilizando el Diseño Universal de Aprendizaje.
- Potenciar procesos y programas de innovación educativa que propicien el cambio y la mejora de los procesos de aprendizaje.
- Cumplir los requisitos de elaboración y presentación de los documentos requeridos por la administración educativa en las instrucciones de inicio de curso.

Familias

- Facilitar cauces de información y expresión de las familias mediante su aportación en la página web y en el Facebook del colegio y la generalización del uso del correo electrónico corporativo, así como de la plataforma AEDUCAR.
- Dar a conocer de forma progresiva la plataforma SIGAD.
- Impulsar tutorías con actitud crítica y constructiva, así como reuniones entre sus representantes y el Equipo Directivo de forma periódica. Planteamos reuniones sistemáticas desde el observatorio de igualdad.
- Aumentar la participación de las familias en el colegio facilitando tiempos de reunión para que puedan formular propuestas e inquietudes, que posteriormente aporten al Consejo Escolar a través de sus representantes.
- Transmitir seguridad y confianza a todas las familias, particularmente a todas aquellas no contempladas por el modelo familiar tradicional, permitiendo su reconocimiento y visibilidad.

Programas y Proyectos

- Seguir con el modelo BRIT dando una solución organizativa adecuada de horarios, espacios, colaboradores y materiales.
- Potenciar el uso educativo de las nuevas tecnologías del centro.
- Continuar con las actuaciones en el marco de la Escuela Promotora de Salud, especialmente nuestro proyecto Biosardas y el desarrollo de la semana saludable.
- Plan corresponsables, para facilitar la conciliación entre la vida familiar y laboral.
- Proyecto Educo-digital, a través del cual se facilitan medios informáticos a las familias vulnerables.
- Proyecto de transformación de espacios.
- Programa Impulso para la Vida Activa

Documentos

- Actualizar el Plan de convivencia.
- Revisar el PEC, actualizar el PCE de infantil según la nueva legislación, proyectos curriculares de etapa y

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL curso 23-24

programaciones didácticas.

- Elaborar el Plan de mejora.
- Aplicar el Plan digital de centro.
- Revisar el POAT.

Instalaciones y medios materiales y personales

- Renovar el tejado del edificio de Infantil.
- Solicitar la revisión de la instalación eléctrica del centro.
- Renovar las ventanas de la planta baja del edificio de primaria.
- Arreglar la pista polideportiva del patio de recreo.
- Arreglar el lucernario del edificio de primaria.
- Revisar los medios informáticos actuales para valorar su renovación.
- Solicitar encarecidamente una persona “auxiliar administrativo”.

3. MODIFICACIONES REALIZADAS Y APROBADAS DEL PEC, PCE Y PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

3.1 PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO (PEC)

Revisión y actualización del Proyecto educativo de centro que fue modificado durante el curso 20/21, aprobado en claustro y consejo escolar.

3.2 PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA (PCE)

Se acabarán de revisar los proyectos curriculares de primaria. Se elaborará este curso el Proyecto Curricular de Infantil

3.3 PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Revisión anual de las programaciones didácticas:

Programaciones didácticas de infantil elaboradas según LOMLOE el curso 2022-23

Programaciones didácticas de 1º, 3º y 5º de primaria elaboradas según LOMLOE el curso 2022-23

Se elaborarán este curso las programaciones didácticas de 2º, 4º y 6º de primaria según LOMLOE.

4. PLAN DE MEJORA

Para realizar el Plan de mejora del presente curso, nos hemos basado en tres fuentes de información:

- Análisis de los resultados académicos del final del curso 2022-23.
- Análisis de los resultados de la evaluación inicial del curso 2023-24.
- Reunión de inicio de curso de coordinación con el IES Biello Aragón.

INFANTIL	PRIMARIA 1º CICLO	PRIMARIA 2º CICLO	PRIMARIA 3º CICLO	GENERALES DEL CENTRO
Durante este curso vamos a tener muy presente en nuestras programaciones los siguientes aspectos: La metodología de trabajo por proyectos, metodología ABN, la perspectiva constructivista, docencia compartida, desdobles... Retomar los talleres internivelares. Maleta viajera. Libro viajero. Educación emocional en nuestras aulas, para continuar con el trabajo de cursos anteriores. El programa PELO a cargo de la especialista de AL. Dentro de nuestro Proyecto de tiempos escolares el ciclo de Infantil continuará con los talleres dirigidos al alumnado de 4 y 5 años, fuera de horario lectivo.	En nuestro plan de mejora se van a incluir diferentes tipos de actividades y metodologías para poder reforzar diferentes contenidos y poder consolidar los adquiridos. Para ello se hará especial hincapié en: - La atención. - La escucha activa. - Turnos de palabra. - La comprensión lectora. Se van a realizar dinámicas de grupo y juegos para fomentar la cohesión grupal y el uso de habilidades sociales. Se trabajará de forma transversal la educación emocional de nuestro alumnado. Modificaremos las programaciones en base a lo establecido en la nueva ley.	Comportamiento y normas básicas de educación Hábitos de autonomía Intercambio con colegio de Bristol, área de Inglés Curricularmente: en el acta de la evaluación inicial han quedado recogidas las necesidades y objetivos a mejorar en cada área.	Nuestras líneas de actuación durante el presente curso escolar son las siguientes: Retomamos el proyecto de tiempos escolares ofreciendo de nuevo refuerzos y talleres. Se valora como positivo el refuerzo de la asociación IBON y se decide continuar. Se continuará prestando atención especial a la ortografía y expresión oral en la competencia comunicativa, así como a la resolución de problemas en la competencia matemática. Mantendremos el desarrollo de actividades y recursos interactivos de refuerzo y repaso a través de la plataforma Aeducar.	Retomar la experiencia de mejora de la expresión oral a través de la radio.

	Fomentar la participación de las familias en el aula.			
--	---	--	--	--

5. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

Todo lo referente a organización de centro se ve reflejado en el Documento de Organización de Centro que se envía al Servicio Provincial. Concretamos en el Anexo I los aspectos que no se pueden especificar en dicho documento.

6. PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE.

De acuerdo con las prioridades expuestas en las instrucciones establecidas por la administración, se exponen los diferentes puntos a tener en cuenta y se decide que durante este curso se van a desarrollar los temas que a continuación se exponen enumerados. Cabe decir que todos estos temas, que se tratarán en la Comisión de Coordinación Pedagógica, serán desarrollados en los ciclos: uno en la Etapa de Infantil y tres en la Etapa de Primaria. Cabe igualmente indicar que los debates y la aprobación de los diferentes documentos de carácter oficial, serán tratados en el Claustro de Maestros y en el Consejo Escolar.

Temas a tratar durante el presente curso:

- Revisar el Plan de Orientación y Acción Tutorial.
- Acabar el Plan de Convivencia.
- Revisar el Plan de atención a la diversidad favoreciendo el principio de inclusión.
- Plan de mejora del centro a partir de las evaluaciones individualizadas.
- Revisar las programaciones didácticas, el proyecto curricular de primaria y realizar el proyecto curricular de infantil, adaptando todo a la nueva normativa vigente.
- Plan lector y mejora de la competencia comunicativa.
- Seguir trabajando con el modelo para el desarrollo de la competencia lingüística BRIT.
- Continuar desarrollando nuestro Proyecto de tiempos escolares.
- Elaborar y publicitar los instrumentos, indicadores, mínimos... y todo lo relativo a la evaluación para mantener informadas a las familias y los alumnos.
- Favorecer los procesos de coordinación pedagógica entre los cursos, etapas, así como con Educación Secundaria.
- Frecuencia de las reuniones.
- Las reuniones de los diferentes órganos del centro, tendrán la siguiente periodicidad (según ROC):
 - CCP: una reunión mensual.
 - Ciclos: miércoles cada 15 días.

- Claustro de Docentes: por norma general uno cada mes, además de los que tengan carácter extraordinario.
- Consejo Escolar: por norma general uno cada trimestre, así como aquellos que tengan carácter extraordinario.
- Observatorio de igualdad una vez al trimestre o siempre que se considere necesario.

7. CONCRECIÓN DEL PAD

Este programa está dirigido y coordinado por la orientadora del EOEIP Sabiñánigo que atiende el centro. El centro escolariza alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo: alumnos con necesidades educativas especiales, alumnado con trastornos de atención o de aprendizaje, y de incorporación tardía al sistema educativo.

Es un centro de atención preferente por parte del EOEIP de Sabiñánigo, atendido todos los martes. Durante este curso contamos con la plaza completa de AL, complementando dos jornadas entre la tutoría de tercero y la jefatura del centro; y con otra plaza completa de PT.

Determinación del alumnado objeto de atención específica.

1. Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo por presentar **necesidades educativas especiales**

NÚMERO	TIPOLOGÍA	NIVEL DE ESCOLARIZACIÓN	MEDIDAS ESPECÍFICAS ADOPTADAS		
			AL	PT	APOYO
1	Retraso global del desarrollo	EI 3 AÑOS	5 sesiones	3 Sesiones	Ordinario
1	Retraso global del desarrollo	EI 5 AÑOS	3 sesiones	2 sesiones	Auxiliar
1	Posible Trastorno del Lenguaje (Pendiente de evaluación)	1º Primaria	2 sesiones		
1	Trastorno del Lenguaje	2º Primaria	3 sesiones		
1	TEA	4º Primaria	1 sesión		Auxiliar
1	Pluridiscapacidad	5º Primaria	3 sesiones	4 sesiones	Auxiliar
1	TEA.	6ºPrimaria		3 sesiones individuales	Ordinario

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL curso 23-24

2. Alumnado con necesidad de apoyo educativo por presentar **trastornos de atención o de aprendizaje sin necesidad de actuación específica, pero sí de actuaciones generales.**

NÚMERO	TIPOLOGÍA	NIVEL DE ESCOLARIZACIÓN	MEDIDAS ESPECÍFICAS ADOPTADAS		
			AL	PT	APOYO
1	Falta Atención	EI 5 AÑOS		1 Sesión	Internivelar
1	TDAH	3º PRIMARIA		1 Sesión	Internivelar
1	Falta Atención	3º PRIMARIA			Internivelar
1	Falta Atención	4º PRIMARIA			Internivelar
1	Falta Atención	4º PRIMARIA			Internivelar
1	Falta Atención	5º PRIMARIA			Internivelar
1	Dif. Aprendizaje	6º PRIMARIA	1 Sesión grupal		Internivelar
1	Dif. Aprendizaje	6º PRIMARIA	1 Sesión grupal		Internivelar

3. Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo por **incorporación tardía al sistema educativo.**

NÚMERO	TIPOLOGÍA	NIVEL DE ESCOLARIZACIÓN	MEDIDAS ESPECÍFICAS ADOPTADAS		
			AL	PT	APOYO
1		3º Primaria			Internivelar

4. Alumnado con necesidad de apoyo educativo por condiciones personales o de historia escolar.

NÚMERO	TIPOLOGÍA	NIVEL DE ESCOLARIZACIÓN	MEDIDAS ESPECÍFICAS ADOPTADAS		
			AL	PT	APOYO
1	Condiciones de Salud física y emocional	5º EP			internivelar

5. Alumnado con necesidad de apoyo educativo por condiciones en situación de vulnerabilidad socioeducativa.

NÚMERO	TIPOLOGÍA	NIVEL DE ESCOLARIZACIÓN	MEDIDAS ESPECÍFICAS ADOPTADAS		
			AL	PT	APOYO

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL curso 23-24

1		4 años	3	3	internivelar
1		4 años			
2		2º EP		2 pequeño grupo	internivelar

5. Alumnado no incluido en los apartados anteriores pero que sin embargo es objeto de atención específica por parte del profesorado especialista (PT/AL) y profesorado ordinario de centro (apoyo internivelar).

NÚMERO	TIPOLOGÍA	NIVEL DE ESCOLARIZACIÓN	MEDIDAS ESPECÍFICAS ADOPTADAS		
			AL	PT	APOYO
3	Desconocimiento idioma	3 años			internivelar
2	Retraso del lenguaje	4 años	2 sesiones		internivelar
2	Dislalias	5 años	1 sesión		Internivelar
5	Dislalias	1º EP	3 sesiones		Internivelar
2	Dislalia y dificultades en la lectoescritura	2º EP	3 sesiones		Internivelar
2	Dificultades en la lectoescritura y razonamiento.	3º E.P.			Internivelar
1	Dificultades en lectoescritura	4º EP			internivelar
1	Altas capacidades	4º EP			internivelar

Continuamos las especialistas de PT y AL apoyando de manera regular en la etapa de Infantil y primer ciclo de primaria, con objeto de hacer una labor preventiva, de seguimiento e intervención directa del alumnado en los primeros años. Las sesiones de infantil, por lo general, tendrán una duración de 30´ - 40´ para favorecer su atención. Será la especialista de AL la que realice el Programa de Estimulación del Lenguaje Oral en infantil.

8. CONCRECIÓN DEL POAT PARA EL CURSO ESCOLAR.

8.1. OBJETIVOS DEL P.O.A.T.

Los objetivos fundamentales que pretendemos con este plan son:

- Reflexionar y elaborar un marco de referencia que contemple los criterios asumidos por toda la comunidad escolar para dar respuesta a las diferencias del alumnado, de forma que permita evaluar y adaptar el desarrollo del mismo a la realidad concreta de cada grupo en todo momento.
- Favorecer la integración y normalización de todo el alumnado en la vida escolar y social tan plenamente como sea posible, estableciendo las medidas necesarias para evitar el absentismo escolar.
- Dar respuesta a las dificultades y necesidades de nuestro alumnado proporcionando diferentes espacios para fomentar su autonomía y autocuidado contribuyendo así a mejorar su bienestar.
- Adquirirán los aprendizajes instrumentales básicos y una mayor autonomía de acción en el medio.
- Adaptar nuestra labor educativa a las capacidades del alumnado y a sus necesidades teniendo en cuenta que se educa a la persona global y no solo a una parte.
- Trabajar todas las capacidades del alumnado para lograr el desarrollo armónico de su personalidad y su autonomía a través de los diferentes talleres propuestos en tiempos escolares.
- Implicar a todo el profesorado en la puesta en marcha de medidas encaminadas a enseñar a ser persona, convivir y pensar.

8.2. FUNCIONES DE LOS TUTORES

En el R.D. 82/1996, de 26 de enero, por el que se establece el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y los Colegios de Educación Primaria se pueden consultar las funciones de los tutores.

Desde el centro se considera prioritario que todo el profesorado trabaje en la consecución de los siguientes objetivos:

- Ser puntuales y constantes en la asistencia a clase.
- Aceptar y ser modelo de las normas básicas de convivencia.
- Elaborar y respetar las normas del centro consensuando su aplicación.
- Implicar a las familias para la consecución de objetivos educativos y colaboración en actividades.
- Trabajar para mejorar la higiene y aspecto personal del alumnado que así lo requiera.
- Llevar a cabo una atención individualizada que garantice la adaptación del currículo ordinario a su nivel de desarrollo.
- Posibilitar la adquisición de objetivos mínimos de curso para todo el alumnado usando el DUA.
- Detectar lo antes posible las dificultades de adquisición y desarrollo de destrezas básicas: expresión y comprensión oral y escrita, automatismos en operaciones...
- Favorecer los aprendizajes de las áreas instrumentales de manera que faciliten el resto de trabajos escolares y el desenvolvimiento en el entorno inmediato del alumnado.
- Priorizar el aprendizaje de la lengua castellana al alumnado con desconocimiento de la misma.
- Tender a la máxima normalización y continuidad de la atención al alumnado.
- Coordinación de contenidos curriculares entre los distintos cursos y etapas.
- Identificar posibles familias en riesgo de absentismo escolar para establecer lo antes posible las medidas necesarias para su prevención.

- Implicarse en la vigilancia de recreos con una actitud activa y proactiva, así como en las diferentes comisiones de las que se forme parte.

8.3. COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS

En todo momento favorecemos la relación familia-escuela, les orientaremos individualmente sobre temas de su interés para contribuir, en la medida de lo posible, a la formación de sus hijos/as.

Habrà al menos dos reuniones del profesorado con familias a lo largo del curso, y se dará información trimestral sobre el proceso educativo. Además, se establecerán todos los contactos necesarios y se potenciará el uso de la cuenta de correo electrónico como vía de comunicación entre las familias y la escuela.

En nuestro centro las familias participan en: Consejo escolar, AMPA, Comisión de salud, Comisión de biblioteca, Observatorio de igualdad, Comisión de banco de libros y en la comisión de comedor y económica. Así como en todos aquellos talleres que se les requiera y decidan participar y colaborar (futuro proyecto de transformación de recreos).

8.4. PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Fechas de las evaluaciones. Se establecen las siguientes fechas para las evaluaciones:

- Evaluación inicial: sesiones de evaluación del 22 de septiembre al 4 de octubre.
- 1º trimestre: sesiones de evaluación del 21 de noviembre al 4 de diciembre. Infantil el 15 de diciembre. Entrega de calificaciones a las familias de primaria el 5 de diciembre e infantil el 21 de diciembre.
- 2º trimestre: sesiones de evaluación del 29 de febrero al 21 de marzo. Entrega de calificaciones a las familias de primaria el 22 de marzo e infantil el 30 de marzo.
- 3º trimestre: sesiones de evaluación del 31 de mayo al 19 de junio. Entrega de calificaciones a las familias el 20 de junio.

ACTIVIDADES TUTORÍA EDUCACIÓN INFANTIL

En educación infantil no está contemplada la hora de tutoría como tal. Entendemos que dada la globalidad que caracteriza esta etapa, tanto tutoras como especialistas abordan temas propios de tutoría en muchos momentos de la jornada escolar. Sin embargo, establecemos una serie de ejes a partir de los cuáles desarrollaremos diferentes actividades/situaciones que nos permitan trabajar estos ejes con el alumnado y que están recogidos en el POAT.

ACTIVIDADES TUTORÍA EDUCACIÓN PRIMARIA

** Se encuentra especificado en las programaciones.*

9. CONCRECIONES DEL PLAN DE CONVIVENCIA PARA EL CURSO ESCOLAR.

Según las instrucciones de la directora general de planificación y equidad por la que se determina la designación del coordinador o coordinadora de bienestar y protección en los centros educativos, la convivencia se contempla como una dimensión fundamental en la dinámica de los centros educativos que influye poderosamente en los procesos de enseñanza y aprendizaje, ya que dichos procesos se desarrollan en el marco de las relaciones humanas, y actúa como elemento preventivo, de reconocimiento, respeto y valoración de las diferencias individuales, así como de intervención ante cualquier tipo de discriminación o violencia.

Según el artículo 7 de la Orden ECD/1003/2018 se formará un equipo de convivencia, también estará constituido por un miembro del equipo directivo, así como se contará con el asesoramiento del especialista en orientación educativa. Desde este equipo, a lo largo de este curso se revisará y modificará el Plan de convivencia, teniendo en cuenta los siguientes ámbitos.

Se establecen tres Ámbitos y funciones para la coordinación.

1. ÁMBITO DE COORDINACIÓN.
2. ÁMBITO DE FORMACIÓN.
3. ÁMBITO DE PREVENCIÓN Y DETECCIÓN.

Para la elaboración del plan de convivencia, nuestro punto de partida serán las encuestas que se realizaron la primavera pasada a la comunidad educativa.

Se establecerán unas normas de convivencia. Para tratar de darle coherencia a la elaboración de las normas de convivencia, serán dinamizadas por la coordinadora y consensuadas por todo el alumnado y por la comisión de convivencia e igualdad. Se darán a conocer a toda la comunidad educativa.

Se desarrollarán diferentes talleres y se comprará bibliografía, gracias a la dotación del Pacto de Estado, se celebrarán diferentes efemérides y se pondrán en marcha técnicas de resolución de conflictos(Boca-oreja)

Se ha creado un espacio de la calma en el aula Corresponsables y se ha establecido la sala de dirección para tener un espacio de resolución de conflictos. Se pondrá en marcha la técnica de boca-oreja.

10. PLAN DE INTERVENCIÓN DEL SERVICIO GENERAL DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

El Plan de Intervención elaborado con la Jefatura de Estudios del Centro consta de cinco apartados:

a) ASESORAMIENTO EN LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE LOS DIFERENTES PLANES, PROYECTOS Y PROGRAMAS DEL CENTRO.

Actuaciones:

- Participar en la organización, seguimiento y evaluación de las actuaciones generales recogidas en el Plan de Atención a la Diversidad.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL curso 23-24

- Asesoramiento y colaboración en la realización de los horarios y medidas organizativas de las enseñanzas, los espacios y tiempos para la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo o de otro tipo.

- Participar en la revisión y seguimiento de los siguientes documentos: Plan de seguimiento personalizado de apoyo y refuerzo; Adaptación curricular no significativa y Adaptación curricular significativa.

- Ayudar en el desarrollo y propuesta de actividades para el Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT).

- Formar parte del Equipo de Convivencia, de la Comisión de Convivencia y del Observatorio del centro en convivencia e igualdad. Coordinación con la figura de bienestar y protección.

- Favorecer el desarrollo de la Orden 1003 de convivencia y sus estructuras de apoyo entre iguales.

- Colaborar en el diseño y elaboración de actuaciones referidas a la igualdad de género y coeducación favoreciendo actitudes de tolerancia, respeto y diálogo.

- Ayudar en el desarrollo de los programas de transición de los alumnos entre las etapas educativas de Educación Infantil-Educación Primaria y Educación Primaria-Educación Secundaria.

- Con el departamento de orientación del IES “Biello Aragón”, intercambio de información sobre el alumnado de 6º para facilitar su transición. Participar en otras actuaciones como sesiones de información a familias y alumnos. Individuales o grupales.

- El Departamento de Orientación del IES y el EOEIP de Sabiñánigo realizan reuniones de traspaso de información de los alumnos atendidos por parte del equipo, así como de los informes de evaluación psicopedagógica de alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo. A lo largo del curso se realizan reuniones de coordinación entre jefatura de estudios del IES y tutores en sexto del curso para hacer seguimiento de su evolución.

- Participación mensual en la CCP y puntualmente en los equipos didácticos y claustro.

- La PSC del EOEIP colaborará en la acogida, seguimiento e intervención en determinados casos sumándose a las distintas actuaciones que se realicen desde los servicios sociales de base de la comarca del Alto Gállego. Participa junto con la Jefatura de Estudios en la Comisión de Absentismo Escolar de la Comarca Alto Gállego. Si fuera necesario, facilitará el protocolo de intervención en casos de abuso sexual, negligencia, abandono y maltrato infantil desde el ámbito educativo. Dar a conocer a los tutores y equipo directivo los procedimientos a seguir en caso de separación conflictiva entre padres. Atención individualizada con las familias y el seguimiento de sus hijos.

b) ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA DETECCIÓN DE NECESIDADES EDUCATIVAS, LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA Y LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA

- Revisión de los resultados de las evaluaciones con el equipo de Atención a la Diversidad y Jefatura de estudios. Propuesta de actuaciones.

- Coordinar el apoyo pedagógico para los ACNEAE (Alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo) y de otros alumnos del centro a través de las reuniones semanales con los maestros especialistas en PT y AL y con Jefatura de Estudios. Así como con los tutores cuando sea necesario.

- Detección temprana e intervención inmediata de las dificultades en el desarrollo y en el aprendizaje, así como en los casos de altas capacidades intelectuales. Aportar estrategias, recursos y programas al profesorado, priorizando aquellos alumnos en situación de mayor vulnerabilidad ante dificultades en el aprendizaje, especialmente en educación infantil y en los primeros cursos de educación primaria.

- Evaluación psicopedagógica de los alumnos y elaboración de informe psicopedagógico en sus dos modalidades IIIA y IIIB. Revisión de la situación de necesidad específica de apoyo educativo al final de cada etapa.

c) COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS O REPRESENTANTES LEGALES

- Asesorar a las familias en los procesos educativos de sus hijos e hijas en coordinación con el centro educativo.

- Colaborar en el desarrollo de actividades que faciliten la participación de toda la comunidad educativa.

- Proporcionar información a los centros y familias sobre becas, ayudas y recursos existentes.

- Atender y responder con pautas educativas e información variada, las demandas sobre multitud de aspectos relacionados con la educación y desarrollo de sus hijos.

d) COLABORACIÓN CON LOS RECURSOS, INSTITUCIONES Y ENTIDADES DEL ENTORNO

- Realizar el informe de derivación a servicios sanitarios o al Instituto Aragonés de Servicios Sociales del alumnado que pudiera requerir de su intervención.

- Facilitar la colaboración y el intercambio de experiencias entre distintos centros, la adopción de criterios educativos homogéneos y la conjunción de esfuerzos con otros servicios del ámbito de referencia de su zona.

- Coordinación con Inspección, el CIFE, el IASS, los Servicios Sociales y distintas asociaciones.

e) EVALUACIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIÓN

La revisión del Plan de Actuación se realizará de manera procesual en las reuniones de coordinación del equipo de atención a la diversidad (orientador, profesoras de apoyo y el jefe de estudios). Habrá una evaluación final en junio dentro de la memoria de fin de curso del centro, así como en la memoria realizada en el EOEIP sobre el Plan de Intervención Anual.

11. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

11.1. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS VIAJES ESCOLARES O INTERCAMBIO ESCOLARES Y ACTV. DEPORTIVAS Y ARTÍSTICAS DENTRO O FUERA DEL RECINTO ESCOLAR.

Además de las actividades programadas en el siguiente cuadro, el colegio participará en todas aquellas propuestas provenientes de organismos como Ayuntamiento, Comarca, Asociaciones... siempre y cuando el equipo docente considere que son adecuadas para el alumnado.

1er TRIMESTRE	CURSOS								
	EI 3	EI 4	EI 5	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Semana de la movilidad (16-24 septiembre)	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Chocolatada y cabezudos (11 octubre)	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller “A tierra baja” (3 lunes en octubre)						x	x		
Observamos el otoño (entorno próximo)	Canfranc			Parque oso Borce		Ayuntamiento Museo Serrablo			
Día de las bibliotecas (24 octubre)	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller de títeres (19 octubre)								x	
Halloween (30, 31 octubre)		x	x	x	x	x	x	x	x
Día de la eliminación de violencia contra la mujer (25 noviembre)	Cuentacuentos			Cuentacuentos “Papá y su nube”					
Taller primeros auxilios y riesgos laborales (Baxter, 27 octubre)									x
Encuentro Comarcal Atletismo (noviembre)								x	x
Natación escolar municipal (noviembre)									x
Taller de sensibilización TEA							x	x	x
Charla de educación afectivo- sexual									x
La Choca-Tronca de Navidad (IES)				x					
Cartero real	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Festival de invierno (21 diciembre)	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Actividades relacionadas con proyectos	x	x	x	x	x				
2º TRIMESTRE	CURSOS								
	EI 3	EI 4	EI 5	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Día de la paz (30 enero)	x	x	x	x	x	x	x	x	x
La Chandeleur (2 de febrero)	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Semana BRIT (26 febrero al 8 marzo)	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Día en la nieve (marzo)	Balneario Panticosa			Esquí de fondo Balneario Panticosa					Esquí Alpino (Formigal)
8 MARZO	MUJERES OLÍMPICAS								
3º TRIMESTRE	CURSOS								
	EI 3	EI 4	EI 5	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Carnaval (abril)	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Le poison d'avril (1 abril)	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Día mundial del autismo (2 abril)							x	x	x
Natación escolar municipal (abril)							x		
Mes de los libros (abril)	Tema a decidir								
Programa Luzia Dueso	x	x	x						
Charlas plan Director								x	x
Aula en bici (mayo)						x	x	x	x
Musiqueando (25 abril)				x	x	x	x	x	x

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL curso 23-24

Visita conservatorio				x	x	x			
Intercambios con Francia				x	x	x	x		
Intercambios con Inglaterra						x	x		
Rocódromo Sabiñánigo						x	x	x	x
Salidas al entorno desde el área de EF (mayo-junio)						x	x	x	x
Visita al instituto (junio)									x
Excursión y pernocta en Santa Orosia (junio)									x
Viaje de estudios	x	x	x	x	x	Narcastet y Billère (8-10 mayo)			Madrid (junio)
Piscina municipal de verano (final de curso)		x	x	x	x	x	x	x	x
Gymkana fin de curso (21 junio)	x	x	x	x	x	x	x	x	x

11.2. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

Las actividades extraescolares planteadas para este curso escolar están organizadas por la AMPA en coordinación con el equipo directivo, comenzando dichas actividades el 2 de octubre. Este curso hay dos actividades propuestas: patines (lunes y miércoles) y datchball (lunes y viernes) respetando de esta manera los martes, días en los que el centro organiza los talleres y refuerzos.

11.3. VIAJES DE ESTUDIOS O INTERCAMBIOS ESCOLARES.

Todas las actividades tanto en educación infantil como en primaria, que impliquen salidas fuera del centro educativo utilizando autobús, pernoctaciones e intercambios escolares con los centros de la localidad de Oloron, Billère y Bristol, además del viaje a Narcastet y Billère.

11.4. ORGANIZACIÓN, HORARIO Y FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR.

La organización, horario y funcionamiento de la biblioteca escolar está detallado en el punto 12.4 Programa Biblioteca Escolar.

11.5. REGLAMENTO DEL COMEDOR ESCOLAR.

Además de la normativa existente para los comedores escolares no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón, nuestro centro tiene un RRI específico de comedor, en el que están contemplados aspectos relacionados con este servicio que, en nuestro caso, es de gestión directa. Por otro lado, las familias reciben información puntual de cómo es el funcionamiento del servicio en cuanto a horarios, espacios, reservas, precios, menús, comportamientos y medidas correctoras y sancionadoras (ver RRI comedor adjunto). Este reglamento fue revisado minuciosamente durante el curso escolar 21-22 y se revisará durante el presente curso.

En el seno del Consejo Escolar existe, entre otras, una Comisión de Comedor integrada por la directora, el secretario del centro, un docente del claustro, tres representantes de familias, la cocinera y la coordinadora de monitoras. Esta Comisión tiene como funciones principales:

- Aprobar la organización y funcionamiento del comedor escolar.
- Aprobar el plan anual que incluya las actividades recreativas y educativas del alumnado.
- Supervisar el menú de las comidas, según un programa de alimentación sana y equilibrada. El curso pasado, una nutricionista privada, realizó un informe (dos modelos) de macronutrientes de los menús del centro para

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL curso 23-24

este curso. Desde el mes de octubre, se están reflejando en los menús los valores nutricionales de cada plato, a excepción del postre.

- Velar por el cumplimiento de las normas de sanidad e higiene.
- Hacer hincapié en los valores nutricionales de los alimentos.
- Ser informado de los picnics para las salidas fuera del centro.
- Ser conocedora de las inspecciones y revisiones del Departamento competente en materia de salud.
- Velar por el grado de satisfacción del alumnado y las familias.
- Registrar y rendir cuentas de los incidentes ocurridos y las acciones para resolverlos.
- Ser informados de las actividades realizadas en este periodo.

11.6. ORGANIZACIÓN DEL TRANSPORTE ESCOLAR.

SERVICIO COMARCAL DE TRANSPORTE ESCOLAR

COMARCA ALTO GÁLLEGO. CURSO 2023/2024

CEIP PUEBLO SARDAS

RUTAS DE TRANSPORTE ESCOLAR 2023/2024

RUTA Nº 2

RECORRIDO: IBORT- CEIP.PUEBLO SARDAS SABIÑÁNIGO SABIÑÁNIGO – CEIP MONTECORONA
ADJUDICATARIO: PEDRO PERAL I SL
VEHICULO: 6890 LTZ
ALUMNOS: 4

IBORT

ZINED BOUFARD	5º PRIM quincenal
DARIO COCOR	4º PRIM CEIP MONTE CORONA
PATRICIA SANTOS WARLET	5º PRIM
NHAYE CASTILLO PALACIO	3º PRIM

ITINERARIOS Y HORARIOS:

A) CON CARÁCTER GENERAL				B) De 7 a 15/09/2023 y mes de Junio 2024			
Ida		Vuelta		Ida		Vuelta	
<u>Ibort</u>	8.35	Sabiñánigo CEIP Monte Corona	15.45	<u>Ibort</u>	8.35	Sabiñánigo CEIP Monte Corona	14.00
Sabiñánigo CEIP Pte Sardas	8.55	Sabiñánigo CEIP Pte Sardas	16.00	Sabiñánigo CEIP Pte Sardas	8.55	Sabiñánigo CEIP Pte Sardas	14.09
Sabiñánigo CEIP Monte Corona	8.59	<u>Ibort</u>	16.20	Sabiñánigo CEIP Monte Corona	8.59	<u>Ibort</u>	14.30

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL curso 23-24

RUTA Nº 3

RECORRIDO: FANLILLO-SAN JULIAN DE BASA-YEBRA DE BASA-OSAN-CEIP.PUENTE SARDAS SABIÑÁNIGO//CEIP MONTECORONA
ADJUDICATARIO: AVANZA MOVILIDAD
VEHICULO: 5416 KGR
ALUMNOS: 11 + ACOMPAÑANTE

FANLILLO
 ENZO SANROMAN MOJARES 4º PRIM (quincenal) CEIP MONTE CORONA

SAN JULIAN DE BASA

MARTIN RAMON CAJAL	4º PRIM
BRUNO RAMON CAJAL	4º PRIM
YEBRA DE BASA	
NIEVES AVELLANA ROYO	1º PRIM
JORGE LALAGUNA HIJANO	1º PRIM
AIZEAZENOTZ UZQUEDA	1º PRIM
NOA AVELLANA ROYO	3º PRIM
IZARBE AVELLANA ROYO	5º PRIM
IXEYA NAVAS ALCALA	5º PRIM
MARIO USIETO GURRIA	5º PRIM
OSAN	
BARBARA GONZALEZ RAMON	4º PRIM

ITINERARIOS Y HORARIOS:

A) CON CARÁCTER GENERAL				B) De 7 a 15/09/2023 y mes de Junio 2024			
Ida		Vuelta		Ida		Vuelta	
Fanlillo	08.05	Sabiñánigo	16.00	Fanlillo	08.05	Sabiñánigo	14.00
San Julián	08.10	Osán	16.15	San Julián	08.10	Osán	14.15
Yebra de Basa	8.25	Yebra de Basa	16.30	Yebra de Basa	8.25	Yebra de Basa	14.30
Osán	08.40	San Julián	16.45	Osán	08.40	San Julián	14.45
Sabiñánigo	8.55	Fanlillo	16.50	Sabiñánigo	8.55	Fanlillo	14.50

RUTA Nº 4

RECORRIDO: SORRIPAS--SABIÑÁNIGO ALTO-CEIP PUENTE SARDAS SABIÑÁNIGO
ADJUDICATARIO: SUSANA PAU MOLINA
VEHICULO: 0323 KXC 8 plazas
ALUMNOS: 8

SORRIPAS
 ALEJANDRO PEREIRA PUJANTE 1º INF
 RODRIGO PEREZ UBIETO 2º INF
 VALERIA PEREZ UBIETO 1º PRIM
 DANIELA PEREIRA PUJANTE 3º PRIM
 VICTOR ESCAR LARDIES 6º PRIM

SABIÑÁNIGO ALTO
 ARRIEL PUEYO VALLES 1º PRIM
 AINIELLE PUEYO VALLÉS 3º PRIM
 LEYRE CASAJUS BIESCAS 6º PRIM

ITINERARIOS Y HORARIOS:

A) CON CARÁCTER GENERAL				B) De 7 a 15/09/2023 y mes de Junio 2024			
Ida		Vuelta		Ida		Vuelta	
Sorripas	08.25	Sorripas	16.00	Sorripas	08.25	Sorripas	13.40
Sabiñánigo Alto	08.40	Sabiñánigo Alto	16.10	Sabiñánigo Alto	08.40	Sabiñánigo Alto	13.50
Sabiñánigo	08.50	Sabiñánigo	16.20	Sabiñánigo	08.50	Sabiñánigo	14.05

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL curso 23-24

ruta Nº 5

RECORRIDO: ISUN DE BASA-SARDAS-AURIN- CEIP PUENTE SARDAS -SABIÑÁNIGO
ADJUDICATARIO: ANTONIO PAVON PEREZ
VEHICULO: 5843HXX
ALUMNOS: 7

ISUN DE BASA

FELIPE MORLANS PERAITA	2º PRIM
ZHOE MORLANS PERAITA	5º PRIM
LIZARA PALLARUELO JARNE	6º PRIM

SARDAS

IRIA CASTAÑO SANCJEZ	3º INF
DARIO CASTAÑO SANCHEZ	2º PRIM
VALLE RAMON VIU	5º PRIM

AURIN

OLIVER AMAYA GIL	3º INF
------------------	--------

ITINERARIOS Y HORARIOS►

A) CON CARÁCTER GENERAL				B) De 7 a 15/09/2023 y mes de Junio 2024			
<u>Ida</u>		<u>Vuelta</u>		<u>Ida</u>		<u>Vuelta</u>	
Isún de Basa	8.40	Sabiñánigo	16.00	Isún de Basa	8.40	Sabiñánigo	13.40
SARDAS	8.45	Aurín	16.05	SARDAS	8.45	Aurín	13.45
AURIN	8.50	SARDAS	16.10	AURIN	8.50	SARDAS	13.50
Sabiñánigo	8.55	ISUN DE BASA	16.15	Sabiñánigo	8.55	ISUN DE BASA	14.05

ruta Nº 24

RECORRIDO: CASTIELLO DE GUARGA-LATRAS-ORNA-CEIP PUENTE SARDAS. SABIÑÁNIGO
ADJUDICATARIO: HNOS ESCAR LAIN
VEHICULO: 3325 LYB
ALUMNOS: 3

CASTIELLO

CARLOS RAMON PARDO	1º PRIM
--------------------	---------

LASIESO

LUCIA PIEDRAFITA PEREZ	3º PRIM
------------------------	---------

ORNA

CAYETANA HIDALGO CASTRILLO	1º INF
----------------------------	--------

ITINERARIOS Y HORARIOS:

A) Con carácter general				B) De 7 a 15/09/2023 y mes de Junio 2024			
<u>Ida</u>		<u>Vuelta</u>		<u>Ida</u>			
CASTIELLO DE GUARGA	08.05	SABIÑÁNIGO	16.00	CASTIELLO DE GUARGA	08.05	SABIÑÁNIGO	14.00
LASIESO	08.25	ORNA	16.15	LASIESO	08.25	ORNA	14.15
ORNA	08.40	LASIESO	16.25	ORNA	08.40	LASIESO	14.25
SABIÑÁNIGO	08.55	CASTIELLO DE GUARGA	16.45	SABIÑÁNIGO	08.55	CASTIELLO DE GUARGA	14.45

ruta 28

RECORRIDO: PARTIDA FENAR-LARRES-LATAS.CEIP PUENTE SARDAS Y CEIP MONTE CORONA SABIÑÁNIGO
ADJUDICATARIO: ANTONIO PAVON PEREZ
ALUMNOS: 7

PARTIDA FENAR

EINAR .ESCARTN ACIN

5º PRIM CEIP MONTE CORONA

LARRES

ENIO ARRANZ MARTIN

1º INF

LATAS

MARÍA GUTIERREZ BARENYS

2º INF

ENMA SARIÑENA MONTAÑÉS

3º INF

CARLA GUTIERREZ BARENYS

1º PRIM

HUGO GUTIERREZ BARENYS

3º PRIM

NICOLÁS CALERO SOLÉ

3º PRIM

ITINERARIO Y HORARIOS:

A) CON CARÁCTER GENERAL				B) mes de Junio 2024			
Ida		Vuelta		Ida		Vuelta	
Partida Fenar	8.25	Sabiñánigo	16.00	Partida Fenar	8.25	Sabiñánigo	13.40
Larrés	8.30	Latas	16.05	Larrés	8.30	Latas	13.50
Latas	8.40	Larrés	16.10	Latas	8.40	Larrés	14.05
Sabiñánigo	8.55	Partida Fenar	16.15	Sabiñánigo	8.55	Partida Fenar	14.10

ruta Nº 29

RECORRIDO: LARREDE-JAVIERRE DEL OBISPO- LATAS-CEIP PUENTE SARDAS -SABIÑÁNIGO
ADJUDICATARIO: ANTONIO PAVON PEREZ
VEHICULO: 7386 HNG
ALUMNOS: 8

LARREDE

LIZER LOPEZ LOPEZ

3º INF

LEYRE LOPEZ LOPEZ

3º PRIM

JAVIERRE DEL OBISPO

VALERIA PAULGRACIA

5º PRIM

LATAS

LUCAS CHARRO PARDOS

1º INF

MOISES GRACIA TORMO

1º INF

NOA NOGUEIRA GIL

3º PRIM

ANDREA NOGUEIRA GIL

3º PRIM

ARA BUENO SOLER

6º PRIM

ITINERARIOS Y HORARIOS:

A) CON CARÁCTER GENERAL				B) De 7 a 15/09/2023 y mes de Junio 2024			
Ida		Vuelta		Ida		Vuelta	
Lárrede	8.35	Sabiñánigo	16.00	Lárrede	8.35	Sabiñánigo	13.40
Javierre Obispo	8.45	latas	16.05	Javierre Obispo	8.45	Latas	13.45
latas	8.50	Javierre Obispo	16.10	Latas	8.50	Javierre Obispo	13.50
Sabiñánigo	8.55	Lárrede	16.20	Sabiñánigo	8.50	Lárrede	14.00

12. PROGRAMAS INSTITUCIONALES.

12.1. PROGRAMA BRIT (inglés y francés)

Nuestro centro público Puente Sardas continua con el Modelo BRIT-Aragón, para el desarrollo de la Competencia Lingüística de la y en Lengua Extranjera desde del curso 2019-2020 (RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 2019).

Contamos con los siguientes recursos personales para el curso 2023-24:

- 4 colaboradores con nivel C1 (dos están a media jornada)
- 3 maestro/as con la especialidad de francés en primaria (dos itinerantes)
- 2 tutoras con nivel B2 en infantil.
- 2 docentes con la especialidad de inglés.

En el último acta de BRIT decidimos como mejoras:

- Realizar la “Quincena BRIT” en el segundo trimestre sobre Los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de 2024. Se ha decidido, además, relacionar este tema con algunos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a nuestra denominada ahora Quincena BRIT. **Fechas: del 26 de febrero al 8 de marzo.**
- Mejorar en tiempo y forma la coordinación entre el equipo de BRIT y el claustro, compartiendo la información mediante el envío de un correo electrónico con el acta BRIT.
- Aumentar el compromiso del claustro en los próximos eventos, invitando personalmente al profesorado para que pueda disfrutar del trabajo realizado por su alumnado y pueda sentirse partícipe de esta actividad de centro.

Objetivos principales del programa.

- Mejorar las distintas competencias lingüísticas relativas a la enseñanza de las lenguas extranjeras.
- Alcanzar un nivel de lengua francesa que se corresponde (según las destrezas) con los niveles A1 / A2 de la prueba DELF.
- Conocer aspectos relevantes de las culturas, tanto francesa como inglesa: costumbres, diferencias culturales y de horario, gastronomía, folclore, personajes históricos y celebridades, mundo francófono, ciudades, regiones, paisajes, arte, etc.
- Establecer relaciones con escolares franceses e ingleses (correo postal, correo electrónico, visitas, encuentros, intercambios, envío de materiales, etc.) para dar sentido a los aprendizajes curriculares y socioculturales y promover, así, el conocimiento y sentido de unidad europea.
- Proporcionar un ambiente motivador y afectivo en el cual aprender una lengua extranjera sea estimulante y divertido, y como consecuencia promover una actitud positiva hacia las lenguas extranjeras.
- Promover la adquisición y el aprendizaje de las lenguas, francesa e inglesa, mediante la utilización de las TIC.
- Fomentar el empleo, por todo el profesorado y alumnado, de las estructuras básicas que ya se han estipulado en cursos anteriores.

12.2. COORDINADOR DE FORMACIÓN PARA EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DEL APRENDIZAJE.

Más allá de las carencias que fueron evidentes durante la pandemia de 2020, la formación del profesorado y alumnado en competencia digital es un elemento obligatorio por ley y necesario para formar a una ciudadanía preparada para la realidad en la que viven. Por ello, el uso de las tecnologías del aprendizaje debe ser una herramienta **cotidiana**, de uso regular y frecuente en las clases y fuera de ellas, estableciendo límites en su uso y siendo críticos con la forma de emplearlas y los contenidos que se pueden encontrar a través de su uso.

12.2.1. Objetivos para este curso

Partiendo del Plan Digital de Centro (PDC) elaborado el curso pasado, los objetivos que se plantean para el presente curso son los siguientes:

✓ Con el alumnado

- Haciendo referencia a la LOMLOE en la disposición adicional décima de esta ley, se establece que “contendrá las medidas que garanticen la competencia digital del alumnado y profesorado, reduciendo en lo posible las brechas digitales de acceso y uso, y las previsiones para la revisión de los elementos del currículo y de las programaciones didácticas centradas en los aspectos más competenciales del currículo”. Respecto a las competencias de la Dirección se potencia su rol como impulsor de la investigación, la experimentación y las innovaciones educativas (artículo 132 de la LOE, modificado por la LOMLOE).
- Utilizar la plataforma educativa AEDUCAR como plataforma **única** para todo el entorno del CEIP Puente Sardas.
- Fomentar el uso de los medios informáticos (tablets, IPAD) como forma de romper con desigualdades sociales, facilitando el acceso a esta herramienta por parte del alumnado con necesidades educativas especiales, como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes.
- Desarrollar el programa Educa en Digital para compensar las desigualdades tecnológicas de algunas familias de nuestro centro mediante el préstamo de portátiles.
- Potenciar y promover prácticas de evaluación con medios digitales.

✓ Para el profesorado

- Crear un grupo de trabajo que lidere, acompañe y organice actividades de forma sistemática, que favorezcan el desarrollo de la competencia digital a toda la comunidad educativa.
- Acordar y compartir las aplicaciones y herramientas (homologadas) que les propongamos a la comunidad educativa para uso escolar.
- Fomentar y animar a la formación del profesorado para que todo el colectivo logre un nivel A1 en competencia digital.
- Formar al nuevo profesorado en el uso de las herramientas básicas de trabajo en el centro (G-suite: gmail, calendar y drive), y en el uso de la plataforma Aeducar.
- Fomentar el uso de la plataforma Aeducar para comunicarse con las familias y como Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) en todas las áreas.
- Establecer un protocolo de incidencias TIC eficaz y accesible a todo el profesorado.
- Fomentar el uso de las tabletas que hay en el centro para las actividades curriculares que lleve a cabo el profesorado mediante la instalación de aplicaciones

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL curso 23-24

- Elaborar una programación para trabajar la competencia digital en la etapa infantil y primaria.
- Orientar y asesorar, en la medida que sea posible, en materia de recursos pedagógicos para las TIC así como en la resolución de sencillos problemas informáticos.
- Fomentar entre el profesorado la publicación de noticias y eventos en la web del centro y en las RRSS.

✓ Equipamiento

- Renovar la instalación eléctrica del colegio.
- Actualizar la equipación tecnológica del centro pues en muchos casos se cuenta con ordenadores y proyectores muy antiguos que requieren de una renovación urgente. A colación de este objetivo, destacar los beneficios que aporta el SO Vitalinux en cuanto a eficiencia de los equipos y sobre todo, en cuanto a instalación, mantenimiento y reparación de los mismos, gracias al soporte que se da por parte del CATEDU.

✓ Otros

- Se continuará actualizando la página web y el facebook del colegio para que la información que se da tenga una mayor difusión.
- Actualizar aspectos visuales de la web para hacerla más atractiva a las personas que la visiten.
- Se asistirá a las formaciones que se ofrezcan desde el Centro de Profesorado de Sabiñánigo para COFOTAPs (jueves).

12.3. ESCUELA PROMOTORA DE SALUD.

Nuestro proyecto de innovación de tiempos escolares del Centro marca las líneas de actuación de nuestro día a día, ya que su eje vertebrador es “Creando bienestar”. Alrededor de éste giran tres ámbitos: emocional, físico y medioambiental. Todo ello nos facilitará “El camino hacia el bienestar”.

Este curso escolar Educación para la salud queremos que impregne y forme parte de una línea general ya que es una seña de identidad de nuestro centro y de nuestra programación anual.

Este curso se trabajará más coordinadamente con la comisión de convivencia e igualdad, la UAO, incidiendo más en inteligencia emocional, ya que el curso pasado vimos que muchas actuaciones y actividades que programamos estaban unidas e interrelacionadas.

Nuestro centro es Escuela Promotora de Salud y varias actuaciones o propuestas educativas giran en torno a este programa.

- Almuerzos saludables desde casa, para todo el alumnado de infantil y primaria. Como novedad este año hemos incluido los frutos secos para primaria y los almuerzos libres de los jueves proponemos que sean sanos y creativos.
- Plan de consumo de fruta en la escuela. Deseando que este año también participe el alumnado de infantil y tenga alguna entrega más que la del curso anterior, si no para nuestro centro no tiene mucha cabida participar en este programa.
- Estudio de la pirámide alimenticia.
- Talleres de primeros auxilios y riesgos laborales para el alumnado de 6º (BAXTER).
- Dentro de nuestro proyecto de tiempos escolares este año se plantean actividades para desarrollar habilidades para la vida como un taller de cocina.
- Charlas sobre educación afectivo-sexual en tercer ciclo de primaria (para alumnado y familias).

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL curso 23-24

- Taller para el alumnado de 5º y 6º en relación a los trastornos alimenticios a cargo de Cristinica Gómez, autora del libro "Putita Loca" y charla abierta a toda la comunidad educativa.
- Charla sobre drogodependencias y uso y riesgos de Internet para el tercer ciclo de primaria.
- Participación en el seguimiento del Plan Comarcal de Drogodependencias.
- Trabajo en el área de educación física sobre el control de emociones a través del juego y la mímica.
- Resolución de conflictos a través del diálogo. Dinámica boca-oreja.
- Atención plena para todo el alumnado programada por el profesorado para los alumnos dentro del horario escolar.
- Nueva propuesta de espacios interiores en tiempo de recreo "Espacio de calma" en el que el alumnado realizará técnicas de atención plena y relajación.
- Ocio saludable: alternativas de actividades para el recreo. Este curso escolar se han propuesto cinco actividades y espacios para fomentar que los recreos sean activos y se ajusten a las necesidades del alumnado.
- Proyecto Biosardas: por una mejora del medioambiente (reciclado de basura, limpieza del recreo, caminos escolares, etc.). Este año incluimos dos nuevos contenedores: uno de material escolar bajo el programa Terracycle, otro de reciclaje de cartuchos de impresoras desde el programa. Además, este curso sustituimos la compostera por el quinto contenedor.
- Higiene postural, masajes y relajación.
- Programa de higiene, en el tiempo de comedor y el área de Educación Física.
- Trabajo en tutorías de los calendarios DPH y Teachers for future.
- Salidas al entorno para observar y trabajar los cambios que se producen en las diferentes estaciones (salidas de otoño, nieve) que a la vez ofrecen estas actividades una propuesta de ocio alternativo a nuestros alumnos (senderismo, raquetas y esquí).
- Curso de manipulador de alimentos para el profesorado (23 y 30 de octubre).
- Filosofía para niños.
- Formación TEA (talleres sensibilización para la inclusión con el alumnado TEA: "empatizar para entender").
- Convertir espacios de recreo en zona natural y utilizar materiales reciclados para juego simbólico (como en el espacio RÍO de la Expo-Zaragoza o CEIP Parque Europa de Utebo).
- Encuentro comarcal intercentros de atletismo.

Desde el curso 21-22, somos un colegio integrado dentro del Programa Residuos Cero. Desde las tutorías se trabaja no generar residuos en el tiempo del almuerzo y si los generamos asegurarnos de un reciclaje adecuado.

El curso pasado solo mantuvimos una coordinación, vía telefónica, con el centro de Salud y con los colegios de la zona. Esperamos este año poder retomar reuniones presenciales para seguir trabajando en la misma línea.

Este curso escolar seguiremos trabajando en aras de tener un centro más sostenible, dando continuidad así al trabajo realizado con las familias y el alumnado el curso 22-23 para conseguir ser poco a poco un "Centro Sostenible". En esta misma línea, buscamos ser un centro energéticamente eficiente, y gracias a las subvenciones de la DGA y del Ayuntamiento de Sabinánigo con la cofinanciación de ADECUARA (Grupo de Acción Local que gestiona fondos LEADER de desarrollo rural) únicamente nos faltarían cambiar las ventanas de la primera planta del edificio de primaria.

Se trabajará conjuntamente con la comisión de Igualdad y convivencia para trabajar contenidos interrelacionados en estos dos proyectos.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL curso 23-24

Este curso formaremos parte del programa PIVA (Programa de Impulso para la Vida Activa) ofreciendo diferentes opciones de ocio activo al alumnado y las familias.

Seguiremos formando una comisión de Salud de docentes para que sea mucho más operativo nuestro trabajo, aunque todo el claustro participa en el desarrollo de dicho programa. La coordinadora de este programa es Eva Lasierra.

Además, habrá una comisión de Salud Familias en la que participarán representantes de las familias en coordinación con la comisión de los docentes.

12.4. PROGRAMA BIBLIOTECAS ESCOLARES.

El curso pasado la Biblioteca del colegio recuperó sus funciones anteriores. Este curso el mantenimiento de la misma es realizado por dos maestras con reducción horaria por ser mayor de 55 años, siendo una de ellas la coordinadora. Cada grupo tiene asignada una sesión en el espacio de la Biblioteca para realizar formación de usuarios, lectura libre o dirigida, búsquedas, préstamos... Además la Biblioteca este curso se va a convertir en un espacio abierto para los recreos de primaria y el alumnado de 6º será el responsable de realizar los préstamos y devoluciones.

Como en años anteriores cada curso tiene asignada una sesión a la semana para poder asistir a la Biblioteca del colegio para fomentar el hábito por la lectura y realizar distintas actividades, además de uno o dos recreos semanales.

Desde el grupo de Biblioteca, el profesorado seguirá trabajando para poder realizar actividades a nivel de centro entre las que se han propuesto este año:

- Reparto de carnets de la biblioteca a alumnado y profesorado nuevo.
- Catalogación de libros.
- Formación ABIES 3.5 para el profesorado.
- Préstamo de fondos de la biblioteca.
- Maletas viajeras en algunos niveles.
- Celebración del Día de las Bibliotecas.
- Continuar con el buzón de sugerencias para el alumnado, tanto para adquirir nuevos fondos como en cuanto a decoración, mobiliario, organización...
- Día de la Poesía.
- Formación de usuarios: a través de actividades divertidas como un escape room para conocer los fondos y cómo encontrar la información.
- Reseña de mi libro favorito, con posibilidad de realizarla por escrito, en la web espacio biblioteca, en la radio... Se propone organizarnos por ciclos de forma que cada aula de primaria la realice cada dos meses y de infantil cada tres.
- Recomendaciones literarias para adultos abiertas a profesorado, familias...
- Colaboración con la Biblioteca Municipal: visitas y préstamo de fondos.
- Posibilidad de suscripción a revistas digitales en francés.
- Celebración de los distintos momentos relevantes de la vida del centro con exposiciones o actividades desde la Biblioteca: BRIT (deportes y Juegos Olímpicos), salud, día de la mujer
- Expurgo de los fondos de la Biblioteca. Continuando con lo realizado el curso anterior pero involucrando al alumnado, valorando más la calidad que la cantidad de los libros y una adecuada exposición para que sean motivantes.

- Mercadillo solidario sorpresa. Venta de los fondos descatalogados en sobres sorpresa a un módico precio para adquirir nuevos libros.

12.5. P.I.V.A.

Este curso 2023-24, desde el centro, planteamos empezar a trabajar este programa. El Programa de Impulso de la Vida Activa (PIVA) es un programa educativo del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón que nació en el curso 2017-18 con el objetivo de crear una Red Colaborativa de Centros educativos para impulsar y fomentar la vida activa y la salud integral en toda la comunidad educativa. Este programa, responde a unos objetivos generales:

- Implicar a toda la comunidad educativa y a diversas instituciones dando lugar a alianzas culturales.
- Potenciar la creatividad, imaginación, reflexión y pensamiento crítico, a través del desarrollo personal y el trabajo interdisciplinar.
- Mejorar la adquisición de las competencias clave para lograr alcanzar un pleno desarrollo personal y social, vinculado a las actuaciones propuestas.
- Generar sinergias entre los centros educativos para trabajar de forma colaborativa, facilitando la coordinación, la formación y el intercambio de experiencias.
- Promover oportunidades de aprendizaje para toda la vida y para toda la comunidad educativa.
- Promover comportamientos, hábitos y estilos de vida saludables, a partir de un enfoque de trabajo de la comunidad educativa desde el que se contemplen todas las dimensiones de la vida de la persona: física, emocional y social.
- Favorecer el acceso a la cultura y a la creación artística de toda la comunidad educativa con diferentes actividades para reducir desigualdades y facilitar la inclusión.

En definitiva, desde el centro, buscaremos impulsar la vida activa del alumnado con el objetivo de promover comportamientos, hábitos y estilos de vida activo, así como contribuir al desarrollo de competencias y capacidades que permitan elegir conductas y hábitos saludables.

El programa PIVA consiste en la realización de una serie de acciones relevantes de una vida saludable a lo largo de todo el curso escolar y en la elaboración y puesta en práctica de recursos pedagógicos en forma de proyectos.

- Acciones simbólicas: acciones saludables y comunes a todos los centros. Estas actuaciones se llevan a cabo a lo largo de todo el curso, con periodicidad mensual y en momentos definidos con el objetivo de facilitar la inmersión en el programa e impregnar cada comunidad. Permiten el aprovechamiento de recursos educativos o del entorno accesibles por los centros educativos. Desde el centro se fomentará la participación en: La semana de la movilidad europea, cuñas activas, almuerzos saludables, Dependencia de los 2, recreos activos, actividades ecoembes
- Proyectos ABP: puesta en práctica, mediante metodología ABP, de diversos proyectos ya elaborados para su implementación en cada centro con una frecuencia de, al menos, uno por curso y grupo participante.

13. PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

El asesor de referencia en el centro de formación de profesores es Machús Peleato , el COFO y COFOTAP del centro es Carlos Álvarez Lanzasote.

Este apartado se completará una vez se haya cerrado la convocatoria de la presentación de los planes de formación a partir del 6 de noviembre.

Nuestro plan de formación incluye:

- PFC sobre transformación de espacios con un total de 20 horas y 16 participantes, siendo su coordinador Carlos Álvarez.
- Grupo de trabajo Aeducar, destinado a la creación de contenidos y la evaluación formativa. Con un total de 30 horas y 8 participantes. Coordinadora Carmen López.
- Grupo de trabajo de Proyectos primer ciclo. Un total de 20 horas y 6 participantes. Coordinadora M. José Mataix.

14. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La Programación General Anual será considerada a lo largo del curso y evaluada a medida que se vayan desarrollando sus contenidos. De igual modo, si hubiera necesidad de alguna modificación, se haría por los cauces establecidos.

La elaboración de la memoria de final de curso tendrá presente esta PGA como punto de partida para su evaluación.

ANEXO I

HORARIOS

1. Horario de las actividades lectivas.

Este año, los docentes tenemos 24 horas lectivas y 6 complementarias, las cuales se organizan así:

En jornada continuada reducida realizamos 4 sesiones y se sigue el mismo horario que en completa eliminando rotativamente una sesión.

En septiembre del 7 al 15 de septiembre se elimina la 5ª sesión.

En junio: la semana del 3-7 se elimina la 4ª sesión. La semana del 10-14 se elimina la 3ª sesión y la semana del 17-21 se elimina la 5ª sesión.

Asimismo, en 1º de Educación Infantil se lleva a cabo un período de adaptación, cuyo horario se planifica por el equipo didáctico, atendiendo a diferentes aspectos: momento madurativo, conocimiento del nuevo centro, docentes, número de alumnos, etc. Éste es propuesto a las familias de los alumnos de nueva incorporación en una reunión que se realiza durante la primera semana del mes de septiembre.

PRIMARIA	
09:00-10:00	1ª sesión
10:00-11:00	2ª sesión
11:00-11:30	Recreo
11:30-12:15	3ª sesión
12:15-13:00	4ª sesión

INFANTIL	
09:00-10:00	1ª sesión
10:00-11:00	2ª sesión
11:00-11:30	Recreo
11:30-12:15	3ª sesión
12:15-12:30	Recreo
12:30-13:00	4ª sesión

En jornada continuada completa del 18 de septiembre al 31 de mayo de 9h a 14h quedando la distribución horaria de la siguiente manera:

PRIMARIA	
09:00-10:00	1ª sesión
10:00-11:00	2ª sesión
11:00-11:30	Recreo
11:30-12:30	3ª sesión
12:30-13:15	4ª sesión
13:15-14:00	5ª sesión

INFANTIL	
09:00-10:00	1ª sesión
10:00-11:00	2ª sesión
11:00-11:30	Recreo
11:30-12:30	3ª sesión
12:30-13:05	4ª sesión
13:05-13:20	Recreo
13:20-14:00	5ª sesión

2. Horario de las actividades no lectivas de obligada permanencia.

Las horas complementarias de los lunes, martes, jueves y viernes se pueden realizar a las 8:00 (siempre que no haya reunión) quedando unificadas en 4 días.

- Lunes: Trabajo personal / reuniones BRIT / comisiones.
- Martes: Reuniones de CCP el primer martes de cada mes. Talleres y Refuerzos.
- Miércoles: 14:30 a 16:00 de forma rotativa a lo largo del mes: Ciclo, claustro, ciclo y formación.
- Jueves: Atención a familias (de 16:30 a 17:30)
- Viernes: Salida a las 14:05.

Las reuniones de CCP serán los martes con periodicidad mensual y los consejos escolares los jueves a las 16:30h, ambas previas convocatorias.

Para el desarrollo de los diferentes proyectos del centro, los docentes responsables disponen de horas lectivas, siempre que la organización del centro lo permita. Además tenemos 3 docentes con reducción de 2 horas semanales por mayores de 55 años que las dedican a la Biblioteca del centro, al bienestar y la convivencia y a otras tareas necesarias para el buen funcionamiento del centro.

3. Días no lectivos aprobados por el Ayuntamiento

Los días no lectivos aprobados por el Consejo Municipal de Educación en sesión celebrada el 6 de julio de 2023 serán los días 13 y 14 de febrero de 2024.

4. Planificación y justificación del horario de autonomía de centro

Para la elaboración de los horarios se ha atendido a las propuestas de mejora de los maestros del curso anterior intentando modificarlos en lo que ha sido posible.

La distribución horaria se realiza según el Anexo III.

La organización de los horarios se han realizado teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Las sesiones del área de religión han pasado todas a 1 h agrupadas por ciclos y concentradas en los martes.
- Cada docente a jornada completa ha de cumplir las 24 horas lectivas.
- Contemplar dos medias jornadas y sus especialidades..
- En 6º se implanta este año (al igual que ya se hizo en 5º el año pasado) la asignatura de Valores cívicos y sociales con 45' de sesión.
- De las 2 horas y media de autonomía de centro 2 se destinan a francés por ser un centro BRIT, y la media hora restante se reparte en diferentes áreas instrumentales en los ciclos de Primaria.
- Se ha intentado que el tutor estuviese las primeras horas de la mañana con su grupo.
- Se han reforzado los apoyos en los cursos con alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Se han priorizado los desdobles en las aulas más numerosas.
- Itinerancias. El profesorado itinerante condiciona el horario de las diferentes áreas, ya que se desplaza a las diferentes localidades Aineto (música, francés y educación física), Senegüé (música, francés y educación física) y Caldearenas (música, francés y educación física).
- Las deducciones lectivas por itinerancias se realizan al principio o al final de la jornada, siempre que las necesidades del centro lo permitan.
- Favorecer la prevención temprana con los apoyos de AL y PT en Educación infantil. Además, se ha intentado favorecer la coincidencia de las áreas instrumentales con las sesiones de atención de los especialistas de PT

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL curso 23-24

Y AL, así como los apoyos internivelares. A su vez se ha destinado una sesión a la coordinación de la jefa de estudios con el equipo de atención a la diversidad (orientadora, PT y AL), para garantizar una adecuada organización de los apoyos.

- Facilitar la coordinación del equipo directivo y su dedicación a las tareas de dirección. En función de la organización y las necesidades del centro.

Además, se ha tenido en cuenta que el modelo BRIT exige un 35% del horario lectivo impartido en los dos idiomas presentes en el centro, en este caso francés e inglés. Teniendo en cuenta que también realizamos actividades complementarias (intercambios, viajes a Francia...).

5. Sustituciones en las escuelas unitarias del ámbito del CEIP Puente Sardas

El equipo directivo del CEIP Puente Sardas de Sabiñánigo, propone el siguiente horario semanal de sustituciones para el curso 2023-24 en las escuelas unitarias de las localidades de Aineto, Caldearenas y Senegüé. La finalidad del mismo es garantizar la apertura de dichos centros cuando así fuera necesario por ausencia, previamente notificada.

CONSIDERACIONES:

Horarios:

- Senegüé: 9:00-14:00h
- Aineto: 9:00-14:00h
- Caldearenas: 9:00-14:00h

Según nuestro criterio pedagógico, creemos que lo más adecuado es que los maestros itinerantes sean quienes realicen estas sustituciones, ya que trabajan habitualmente en estos colegios, y por lo tanto conocen al alumnado, a la escuela y a las familias, además de estar autorizados a realizar desplazamientos en horario escolar a las tres localidades. Estos maestros son:

- Carlos Álvarez: maestro de música en Aineto, Senegüé y Caldearenas. Itinera los lunes.
- Óscar Aurensanz: maestro de educación física en Aineto, Caldearenas y Senegüé. Itinera todos los días menos miércoles.
- Montse Talavera: Maestra de francés en Aineto y Senegüé. Itinera los miércoles.
- Mario Martínez: maestro de francés itinera a Caldearenas los lunes.

Sin embargo, también se tendrá en cuenta que durante este curso la escuela de Caldearenas cuenta con 3 docentes a jornada completa, en Senegüé 2 docentes a jornada completa y en Aineto también hay dos si bien una tiene media jornada, por tanto, a no ser que exista una situación muy complicada, podrían llevar a cabo la sustitución sin necesidad de que se desplacen los itinerantes de nuestro centro, a no ser que coincida en las horas lectivas que imparten en dicha escuela.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
AINETO	Carlos	Óscar	Montse	Óscar	Montse/ Carlos
SENEGÜÉ	Carlos/ Óscar	Carlos	Montse	Carlos	Óscar
CALDEARENAS	Mario	Óscar	Carlos	Óscar	Montse/ Carlos

Con el fin de optimizar los recursos humanos y que el alumnado del centro de origen de los itinerantes se vea afectado lo menos posible, cualquier sustitución implica que el maestro que sustituya dará la sesión de su especialidad durante dicha sustitución, de modo que no acudirá en su horario habitual en la siguiente sesión, al haber compensado ya su área, siempre que no haya necesidad de una nueva sustitución.

Si hubiera causas sobrevenidas (como las ausencias justificadas de varios maestros) se deberá avisar lo antes posible a la Dirección Provincial, mediante correo electrónico con el fin de que sea conocida dicha incidencia en el Servicio Provincial de Educación, para obtener una respuesta favorable y dar una solución extraordinaria a esta situación. Siendo que la solicitud para estos casos debe ser por escrito, entenderemos que, si no existe dicha conformidad o autorización por escrito desde la Dirección del Servicio Provincial o desde Inspección, la sustitución no se realizará pues el maestro itinerante debe tener confianza de que su itinerancia está cubierta y garantizada a efectos de incidentes derivados de dicha itinerancia extraordinaria. Esto mismo se aplicará a cualquier otra circunstancia similar que pudiera suceder de manera extraordinaria con respecto al horario arriba indicado y que no esté reflejado en él. De esta forma se garantizará la apertura de las escuelas unitarias y que los itinerantes tengan la certeza de estar cubiertos por el seguro que les ampara en condiciones habituales de itinerancia, ya que varias de las sustituciones podrían ser fuera de sus horarios y días habituales.

6- Horario y disponibilidad de los diferentes servicios e instalaciones del centro.

El alumnado puede hacer uso de las instalaciones del centro desde las 7:45 de la mañana hasta las 16:30. En coordinación con el AMPA se pueden establecer otras actividades fuera de este horario.

El alumnado transportado llega aproximadamente a las 8:50h.

Durante este curso escolar, continuamos con el aula madrugadora dentro del Plan Corresponsables.

En nuestro centro existe un pequeño espacio habilitado como gimnasio (con algunas carencias) para Psicomotricidad, E.F. y actos comunes de centro, pero en determinadas ocasiones es inevitable coincidir. Para ello, se ha confeccionado un horario de los dos especialistas de EF intentando que coincidan lo mínimo posible en la misma hora y día. Además, dentro del uso de este espacio, se ha tenido en cuenta la Psicomotricidad de infantil. Por otro lado, disponemos del espacio del pabellón polideportivo para realizar las actividades de E.F. Dicha utilización debe ser compartida con el IES Biello Aragón. Al principio de curso hemos coordinado nuestros horarios y se ha confeccionado una plantilla del posible uso del pabellón. Se ha estipulado que cuando coincida un grupo de Primaria con otro del instituto, se corre la cortina y se divide en dos zonas el pabellón. Con el objetivo de mejorar la coordinación con el profesorado del instituto, se ha creado un grupo de whatsapp para coordinar el uso del pabellón.

En el edificio de infantil disponemos de un aula libre que es utilizada como sala de usos múltiples para realizar desdobles, apoyos, religión-atención educativa y talleres internivelares. Este aula es utilizada como comedor para el alumnado de infantil.

En relación a la transformación de espacios del centro se han creado diferentes estancias:

Corresponsables/Espacio Calma. Es el espacio más acogedor del centro. Principalmente aula de madrugadores, sala de reuniones y de trabajo del equipo de orientación. En tiempo de recreo; lugar de cobijo, silencio, descanso, relajación y calma.

Ludopía/Desdobles y clase de Religión. Es uno de los espacios de desdobles, puesto que este curso por fortuna se solapan. En tiempo de recreo dispondrán de juegos de mesa y de hojas para pintar. En tiempo de

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL curso 23-24

comedor, es el espacio de primer ciclo. En la última sesión del periodo lectivo no se podrá usar ya que en tiempo de comedor es el espacio que se utiliza para tal fin por el alumnado de primero.

Biblioteca. Desde el 24 de octubre (“Día de las Bibliotecas”) y en homenaje a nuestra antigua compañera Elena Vizcarra Rabal, va a llamarse con su nombre y se le seguirá dando la misma utilidad que en cursos anteriores: espacio de lectura, préstamo y cuentacuentos...

Espacio de resolución de conflictos. Disponemos de una salita y de la atención de la coordinadora de bienestar y protección y de todo aquel docente que lo necesite para tratar conflictos.

Espacio boca-oreja. Es un lugar dónde se puede aplicar la técnica del boca-oreja, se trata de una herramienta de resolución de conflictos en la que el claustro se formará para poder hacer un uso correcto. Sería muy positivo que esta técnica fuera conocida y usada por la totalidad de los profesionales que tratamos con los niños y niñas del colegio. De esta forma podría instaurarse como método de resolución de conflictos.

Aula multidisciplinar/digital. Es un espacio destinado a disponer de ordenadores/tablets para poder desarrollar la competencia digital del alumnado. Es otro de los espacios de desdoblamiento y celebración de claustros, consejos escolares y formaciones. Se dispone del equipo de radio. Este curso 2023-24, desaparece nuestro proyecto de innovación “RadioSardas”, pero continuaremos utilizando la radio como recurso didáctico, para desarrollar y alcanzar diferentes objetivos desde las diferentes áreas. El objetivo principal del uso de la radio será mejorar la expresión oral del alumnado de nuestro centro. Nuestra intención será crear contenido radiofónico (podcast) a través del trabajo en el aula y siendo el alumnado el motor del proyecto con la ayuda y la orientación del profesorado. No disponemos de una persona en concreto con un horario establecido que pueda atender a las demandas de creación de podcast. Se pretende realizar formación en radio e intentaremos enseñarnos unos a otros para llegar a un nivel de autonomía en el manejo de la radio. Marcándonos como objetivo, intentar crear contenido y grabarlo desde el mismo área.

De este modo en la transformación del espacio de recreo se contará con seis zonas: tres exteriores y tres interiores.

- Tres zonas exteriores: zona 1 (fútbol), zona 2 (baloncesto), zona 3 (pelotas blandas).
- Tres zonas interiores: Ludopía, espacio de calma y biblioteca.
- Todo el profesorado estará implicado y hará una vigilancia activa y proactiva.

7. Distribución horaria

Anexo III (1º, 3º y 5º) Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio,

CURSOS	1º			3º			5º		
ÁREAS	Mínimo	CURSO 2022-23	CURSO 2023-24	Mínimo	CURSO 2022-23	CURSO 2023-24	Mínimo	CURSO 2022-23	CURSO 2023-24
MATEMÁTICAS	3h45'	4h	4h	3h45'	3h 45'	3h 45'	3h45'	3h 45'	3h 45'
LENGUA	4 h.	4h15'	4h15'	4 h'	4h	4h	4 h'	4h	4h

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL curso 23-24

CC.NN.	1h30'	1h30'	1h30'	1h30'	1h30'	1h30'	1h30'	1h 45'	1h 45'	
CC.SS.	1h30'	1h30'	1h30'	1h30'	1h30'	1h30'	1h30'	1h30'	1h30'	
Ed. PLÁSTICA y VISUAL	1h	1h	1h	1h	1h	1h	1h	1h	1h	
MÚSICA y DANZA	1h	1h	1h	1h	1h	1h	1h	1h	1h	
RELIG / ATENCIÓN EDUCATIVA *	1 h	1 h	1 h	1 h	1 h	1 h	1 h	1 h	1 h	
INGLÉS	2h30'	2h30'	2h30'	2h30'	3h	3h	2h30'	2h 45'	2h 45'	
Ed. FÍSICA	3h	3h	3h	3h	3h	3h	2h15'	2h15'	2h15'	
ED. EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS							45'	45'	45'	
TUTORÍA	45'	45'	45'	45'	45'	45'	45'	45'	45'	
AUTONOMÍA CENTRO (FRANCÉS**)	2h 30'	2h	2h	2 h 30'	2h	2h	2h 30'	2h	2h	
RECREO	2h30'	2h30'	2h30'	2h30'	2h30'	2h30'	2h30'	2h30'	2h30'	
TOTAL	25h	25h	8h30'	25h	8h30'	25h	25h	7h 30'	25h	7h 30'

Anexo III (2º,4º y 6º) Orden ECD/850/2016, de 29 de julio

CURSOS	2º			4º			6º		
ÁREAS	CURSO 2022-23	Mínimo 23-24	CURSO 2023-24	CURSO 2022-23	Mínimo 23-24	CURSO 2023-24	CURSO 2022-23	Mínimo 23-24	CURSO 2023-24
MATEMÁTICAS	4h15'	3h45'	4h	4h	3h45'	3h 45'	4h	3h45'	3h 45'
LENGUA	4h15'	4 h.	4h 15'	4h	4 h'	4h	4h	4 h'	4h

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL curso 23-24

CC.NN.	1h30'	1h30'	1h30'	1h30'	1h30'	1h30'	2 h	1h30'	1h 45'
CC.SS.	1h30'	1h30'	1h30'	1h30'	1h30'	1h30'	1h45'	1h30'	1h30'
ARTÍSTICA (Plástica)	1h	1h	1h	1h	1h	1h	1h	1h	1h
ARTÍSTICA (Música)	1h	1h	1h	1h	1h	1h	1h	1h	1h
ATENCIÓN EDUCATIVA / RELIG	45'	1 h	1 h	45'	1 h	1 h	45'	1 h	1 h
INGLÉS	2h30'	2h30'	2h30'	3h	2h30'	3h	3h	2h30'	2h 45'
Ed. FÍSICA	3h	3h	3h	3h	3h	3h	2h15'	2h15'	2h15'
ED. EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS								45'	45'
TUTORÍA	45'	45'	45'	45'	45'	45'	45'	45'	45'
AUTONOMÍA CENTRO (FRANCÉS)	2h	2h 30'	2h	2h	2 h 30'	2 h	2h	2h 30'	2h
RECREO	2h30'	2 h 30'	2h30'	2h30'	2h 30'	2h30'	2h30'	2h 30'	2h30'
TOTAL	25h 8h30'	25 h 25 h	8h30'	25h 7h30'	25 h 2h 30'	7h30'	25h 8h	25 h. 25h	7h 30'

ANEXO II

REFUERZOS Y TALLERES EDUCATIVOS

Tiempos Escolares curso 23-24

Seguiremos con nuestro proyecto de Tiempos Escolares ya consolidado.

Se han realizado las siguientes modificaciones. En primer lugar, la hora de obligada permanencia para el profesorado. Serán todos los días de 8:55 a 9 y los miércoles 1h30. Quedando de esta forma concentradas las horas complementarias en cuatro días. Siendo los lunes la reunión BRIT y resto de comisiones, martes refuerzos y talleres, y jueves atención a familias.

En segundo lugar las entradas del alumnado al comenzar la jornada y al subir del recreo, el alumnado hará las entradas libres de manera respetuosa y sosegada.

En tercer lugar, seguimos ofreciendo talleres y refuerzos. Habiendo ampliado y reestructurado los mismos.

Quedando de la siguiente manera en primaria:

TODOS LOS MARTES	15 a 16h		
REFUERZO LINGÜÍSTICO	FRANCÉS 3º 4º ½ h 5º 6º ½ h	INGLÉS 1º Y 2º	COMPETENCIA ORAL Todos los cursos
REFUERZO MATEMÁTICO	1º, 2º, 3º		4º, 5º, 6º
TALLERES “NOS PREPARAMOS PARA LA VIDA” PRIMARIA			
ORGANIZACIÓN HOGAR	COCINA		COOPERARTE
JARDINERÍA	PENSAMIENTO COMPUTACIONAL		MANITAS
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS			

La organización de los talleres tendrá una duración de cuatro semanas por taller y por ciclo. De forma que cada ciclo realiza todos los talleres adaptados a su nivel a lo largo del curso. Dando comienzo el 3 de octubre hasta el 28 de mayo.

DESCRIPCIÓN DE REFUERZOS Y TALLERES PRIMARIA

REFUERZO LINGÜÍSTICO

El objetivo del taller es reforzar la expresión oral mediante diferentes recursos disponibles en el centro como la radio, aplicaciones, páginas web y la biblioteca del cole.

REFUERZO INGLÉS 1º Y 2º.

El objetivo del taller es reforzar los contenidos vistos en clase, sobre todo el oral y el vocabulario básico para trabajar tanto la comprensión oral como la producción de mensajes sencillos y guiados. En la comprensión y producción oral se pretende participar de manera simple en conversaciones muy breves sobre temas familiares identificando y manejando un repertorio de léxico de alta frecuencia.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL curso 23-24

REFUERZO MATEMÁTICO 1º, 2º y 3º

El objetivo del taller es reforzar los contenidos trabajados en clase a través de una metodología lúdica y activa. Se plantean diversas actividades y juegos que permitirán fortalecer aspectos tales como numeración, geometría, medida, cálculo, resolución de problemas, atención, memoria, lógica, ...

REFUERZO MATEMÁTICO 4º, 5º y 6º

El objetivo es reforzar y asegurar los contenidos matemáticos vistos en clase y el desarrollo del aprendizaje de las matemáticas. Para ello se trabaja el cálculo matemático, apoyar al alumnado y practicar la resolución de problemas, repasar los contenidos vistos en el aula e incrementar la motivación del alumnado por las matemáticas a través del uso de juegos.

REFUERZO FRANCÉS

El grupo de refuerzo es un proyecto con el objetivo de favorecer la integración del alumnado que nunca ha cursado esta lengua extranjera y que puede desmotivarse rápidamente ante este nuevo reto. Este apoyo permite, además, a los alumnos con dificultad seguir el ritmo de su grupo clase sin perder la motivación, considerada como uno de los elementos clave del aprendizaje.

En primer lugar, se integrará a los alumnos de nueva incorporación al centro con desconocimiento de francés y luego al alumnado que tengan dificultades o un bajo nivel de dominio del francés.

El aprendizaje se centrará especialmente en la consecución de dos competencias lingüísticas: La expresión oral y la expresión escrita. El colaborador será el encargado de este proyecto.

Actividades que se hacen: Se retoman los temas trabajados en clase mediante grupos reducidos y por nivel de francés.

TALLER COOPERARTE

El taller tiene como idea la toma de contacto del alumnado con el circuito eléctrico sencillo, pues forma parte de nuestra vida cotidiana.

El eje temático sobre el que gira el taller es el "ARTE" ya que la elaboración del circuito llevará a nuestros alumnos a conocer el amplio abanico y las diferentes representaciones que engloban el arte propiamente dicho.

El alumno, a partir de un tema elegido por él dentro del campo artístico (pintura, escultura, cine, música...) elaborará su propio circuito eléctrico el cual diseñará y preparará a modo de pequeño "test". Con este, podrá comprobar el grado de conocimiento que sus compañeros y familiares tienen sobre un tema artístico concreto, jugando así con ellos para ver quién consigue más respuestas acertadas.

TALLER DE PENSAMIENTO COMPUTACIONAL

El Pensamiento Computacional nos va a permitir resolver problemas, diseñar sistemas y comprender el comportamiento humano, haciendo uso de los conceptos fundamentales de la informática. Permite al alumnado desarrollar habilidades de resolución de problemas, pensamiento crítico, creatividad y programación.

Inicialmente se partirá de actividades desenchufadas en las que no se usan dispositivos electrónicos, para poco a poco ir incluyéndolos dentro del taller.

TALLER MANITAS

El taller consiste en realizar pequeños arreglos en las infraestructuras del colegio. Para ello daremos a conocer al alumnado el manejo de algunas herramientas. Para posteriormente utilizarlas en la mejora de los diferentes espacios del centro.

TALLER DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Los conflictos son parte de la vida cotidiana que surgen en las relaciones sociales, debiendo de ser gestionados para que se conviertan en oportunidades de mejora.

A través de este taller práctico y vivencial, los alumnos/as podrán identificar conflictos propios y/o ajenos, descubrirán diferentes formas de abordar estas situaciones y desarrollarán actividades donde pondrán en juego habilidades necesarias para la resolución de conflictos (empatía, escucha activa, calma, respeto, comunicación, reconocimiento de emociones, etc.), facilitándoles la adquisición de herramientas para poder resolverlos.

TALLER ORGANIZACIÓN HOGAR

A través de este taller se van a recrear diferentes tareas o actividades relacionadas con el hogar y la vida diaria, como el plegado y cuidado de la ropa, la organización del dinero, la alimentación, elaboración de un menú semanal o la reutilización de diferentes materiales para reducir la producción de basura en el hogar.

A través de estas actividades se pretende fomentar el desarrollo de habilidades motoras en los más pequeños, aumentar el sentido de la responsabilidad, facilitar la instauración de hábitos e incentivar la autonomía e independencia del alumnado participante.

TALLER DE JARDINERÍA

Este taller busca acercar al alumnado al cuidado de la naturaleza a través de distintas actividades prácticas. Se trabajarán las distintas formas de reproducción de las plantas con son la siembra, esquejes, trasplantes,

El objetivo del taller es que el alumnado adquiera unas nociones básicas de cuidado de las plantas que pueda transmitir a su entorno más cercano creando un vínculo más fuerte con la naturaleza. A su vez, se trabajarán preservando los distintos espacios verdes y creando otros nuevos dentro del centro.

TALLER DE COCINA

Mediante este taller se pretende hacer partícipe al alumnado de una tarea necesaria para desarrollar su autonomía personal y preparase para la vida, como es la cocina. Además, aprenderán hábitos saludables en relación a su alimentación.

Las actividades y recetas se adaptarán a la edad del alumnado, por ciclos, teniendo siempre en cuenta su seguridad, diferentes habilidades y destrezas, así como que ciertos electrodomésticos o utensilios solo pueden ser utilizados por adultos.

En cuanto a los contenidos, se trabajarán entre otros: seguridad en la cocina, conocimiento de los diferentes grupos de alimentos, almacenaje y conservación de estos, recogida y limpieza del espacio y utensilios, diferentes cocciones, uso de pequeños electrodomésticos según edad, elaboración de menús completos saludables, preparación de diferentes masas, cocina creativa sin fuego, etc.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL curso 23-24

Planificación en infantil:

TALLERES “NOS PREPARAMOS PARA LA VIDA” INFANTIL	
BIENESTAR 1º TRIMESTRE	12 sesiones
CREATIVIDAD 2º TRIMESTRE	11 sesiones
EXPERIMENTOS 3º TRIMESTRE	7 sesiones

Los talleres de infantil se ofertan al alumnado de 4 y 5 años semanalmente de manera alterna. Dando comienzo el 3 de octubre hasta el 28 de mayo.

DESCRIPCIÓN DE TALLERES INFANTIL

"NOS PREPARAMOS PARA LA VIDA"

1º trimestre: Bienestar emocional, medioambiental, corporal consciente, socioemocional.

En el taller se desarrollarán actividades como: mindfulness, relajación, expresión corporal, etc.

2º trimestre: Creatividad. Expresión corporal a través de la pintura, historias creativas, danza corporal, matemáticas creativas, pintura no convencional.

El objetivo del taller es que el alumnado sea más creativo, para ello emplearemos diferentes técnicas artísticas, experimentación de materiales,.. También se realizarán actividades lúdicas para afianzar aspectos como la memoria, atención, razonamiento, concepto de número, actividades ABN (aprendizaje basado en los números), resolución de problemas, etc.

3º trimestre: Experimentos: electricidad estática, propiedades del agua, mezclas, flotabilidad.

En este taller se desarrollará el método científico desde una perspectiva lúdica.

ANEXO III

1.1 PROCESO GENERAL DE DERIVACIÓN AL EQUIPO DE ORIENTACIÓN ESCOLAR, EOEIP Y/O EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA A ALUMNOS

1.2 **Este proceso se solicitará cuando con un alumno hayan resultado insuficientes las actuaciones generales de intervención educativa adoptadas hasta el momento.*

1.- Cumplimentación de la hoja de derivación por parte del tutor y otros profesionales que intervengan en el caso.

2.- Información a las familias o representantes legales a través de la hoja de información y participación de los mismos en todo el proceso de evaluación.

3.- Traslado de ambos documentos al Director del Centro y petición por escrito de evaluación psicopedagógica del Director del Centro Educativo al equipo de orientación escolar, EOEIP.

4.- Entrevista inicial con el/la tutor/a, con otro profesorado y con los profesionales implicados para comentar la hoja de derivación y obtener información relevante para el aprendizaje y desarrollo del alumno/a.

5.- Entrevista familiar inicial para comentar la demanda y obtener información relevante para el aprendizaje y el desarrollo del alumno.

6.- Exploración del alumno mediante los procesos necesarios: observación del alumno en los distintos contextos escolares, exploración individual...

7.- Elaboración del informe psicopedagógico, si procede.

8.- Devolución y concreción con los maestros/as implicados de las posibles actuaciones específicas de intervención educativa a tener en cuenta con el alumno/a, así como el seguimiento a lo largo del curso.

9.- Entrevista familiar para proporcionar conclusiones y orientaciones y, en su caso, proporcionar el informe original, informar y solicitar autorización para las medidas específicas de intervención educativa que requieran de dicho trámite.

NOTA: Este proceso es flexible, pudiendo adaptarse a las características de cada caso.

Este informe tiene como finalidad determinar las posibles necesidades específicas de apoyo educativo del alumno/a y orientar las actuaciones de intervención educativa más oportunas. Los datos aquí expresados se refieren a un momento y situación concreta dentro del proceso evolutivo del niño/a. La propuesta de actuaciones de intervención educativa tiene un carácter orientador, siendo el equipo docente el responsable de adaptar y concretar dichas medidas. El informe psicopedagógico se recogerá en el expediente del alumno/a. Serán responsables de su guarda y custodia las unidades administrativas en las que se deposite el expediente. El profesorado, así como el resto de personal que tenga acceso a este informe, garantizarán su confidencialidad. Un original del informe se entregará a las familias. (ORDEN ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva. Capítulo II, art. 23.3).

HOJA DE DERIVACIÓN

Por favor, cumplimenta esta hoja de forma concreta y completa.

Analizaremos la solicitud de derivación junto al Equipo Directivo.

Sugerimos informar a la familia y solicitar autorización

en el momento de iniciar la evaluación.

Agradecemos que aporte el Nivel de Competencia Curricular

y el Estilo de Aprendizaje del alumno/a.

1.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ALUMNO/A

Apellidos y Nombre _____

Fecha y lugar de nacimiento _____

Persona de contacto ámbito familiar _____ Teléfono _____

Centro escolar _____ Población _____

Tutor/a y correo –e _____ Nivel y grupo _____

Escolarización anterior (áreas suspensas, repeticiones, cambios de centro, tipos de apoyo recibidos....) ____

2.- MOTIVOS POR LOS QUE SOLICITAN NUESTRA COLABORACIÓN

(Indicar puntos fuertes y débiles del alumno)

3.- Según la Orden 1005/2018, por la que se regulan las acciones de intervención educativa inclusiva, modificada por la Orden 913/2023, de 11 de julio, se procederá a la evaluación psicopedagógica cuando hayan resultado insuficientes las actuaciones generales adoptadas previamente. ¿Cuáles de ellas has adoptado?

Prevención de necesidades y respuesta anticipada: actuaciones adoptadas al apreciar indicios de necesidad.	
Promoción de la asistencia y de la permanencia en el sistema educativo: actuaciones relacionadas con el absentismo.	
Función tutorial y convivencia escolar: Actividades relacionadas con la convivencia, desarrollo emocional, estrategias de aprendizaje.	
Propuestas metodológicas y organizativas: desdobles, dos docentes en el aula, tutorización entre iguales, apadrinamientos internivelares, aprendizaje cooperativo, trabajo por proyectos, rincones, grupos interactivos...	
Oferta de materias de refuerzo de materia clave:	
Accesibilidad universal al aprendizaje: medios para comprender y expresar la información (pictogramas, medios técnicos, apoyos visuales y gráficos...), eliminación de barreras, material adaptado...	
Adaptaciones no significativas del currículo y enriquecimiento curricular: ajustar a contenidos mínimos, priorizar y temporalizar contenidos, adaptar evaluación en tiempo/forma, enriquecimiento o profundización de contenidos...)	
Programas de colaboración entre centros docentes, familias o representantes legales y comunidad educativa: formación a familias, grupos interactivos, tertulias literarias dialógicas, bibliotecas tutorizadas entre alumnado y familias, grupos mixtos de apoyo	
Otros programas: programas de permanencia en el sistema educativo, programas de refuerzo dentro o fuera del horario lectivo, de innovación educativa, de habilidades sociales, de hábitos saludables, programas europeos...	

4.- Otros datos de interés (socio-familiares, médicos, relaciones personales...)

Fecha actual.....	
Firma del tutor/a	Firma del director/a

Orden ECD/913/2023, de 11 de julio, por la que se modifica la Orden ECD/1005/2018.

ANEXO VII-A. AUTORIZACIÓN FAMILIAR: PROCESOS EDUCATIVOS. SOBRE LA REALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA DE SU HIJO/A POR PARTE DE LA RED INTEGRADA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

ANEXO VII-B. RECIBÍ DEL PADRE/MADRE/REPRESENTANTE LEGAL

ANEXO V. AUTORIZACIÓN ESCRITA DE LA FAMILIA O REPRESENTANTES LEGALES PARA LA APLICACIÓN DE ACTUACIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA

ANEXO IV

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

COMEDOR ESCOLAR

CURSO 2023 / 2024

C.E.I.P. PUENTE SARDAS

SABIÑANIGO (HUESCA)

ÍNDICE

1. **Introducción.**
2. **Objetivos Generales.**
3. **Distribución de comedor, incorporación y organización de Monitoras.**
4. **Formación de las Monitoras.**
5. **Diversidad del menú del comedor.**
6. **Metodología.**
7. **Resolución de Conflictos.**
8. **Evaluación individual de niños.**
9. **Relación con las familias.**
10. **Propuesta de Actividades de Tiempo de Ocio.**

1. INTRODUCCIÓN.

El proyecto educativo del Comedor Escolar del C.E.I.P. Puente Sardas que se revisa, modifica y evalúa en cada curso escolar, adaptado al proyecto de tiempos escolares del Centro.

El comedor escolar es un espacio educativo más y por ello intentamos vincular nuestra actividad lo máximo posible a la vida escolar.

En nuestro centro se contempla desde hace tiempo la Educación para la Salud desde todos los aspectos. Este espacio educativo es una oportunidad para consolidar los hábitos saludables mediante un proyecto adecuado a las necesidades del alumnado.

2. OBJETIVOS GENERALES.

- Aprender que una buena salud comienza con una alimentación variada y equilibrada (que aprendan a comer de todo en la cantidad adecuada).
- Facilitar y posibilitar la adquisición de los mínimos hábitos de higiene personal:
 - o Lavarse las manos antes y después de las comidas.
 - o Lavarse los dientes después de comer.
 - o Educación postural.
 - o Evitar contaminación acústica.
- Colaborar en el aprendizaje correcto del uso de los cubiertos, servilletas, etc., y en la asimilación de las normas de comportamiento socialmente aceptadas.
- Posibilitar la ocupación EDUCATIVA del tiempo libre mediante actividades organizadas y voluntarias de tipo lúdico, individual y grupal.

Las monitoras propondrán distintas actividades adaptadas a los grupos de edad y primando las actividades al aire libre.

3. DISTRIBUCIÓN DE COMEDOR, INCORPORACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE MONITORAS.

El servicio de comedor escolar da comienzo el 7 de septiembre y cuenta con 5 monitoras (2 en infantil y 3 en Primaria) y una auxiliar de Educación Especial, en infantil. El 18 de septiembre se incorpora una monitora más para primaria.

- **Distribución del comedor:**

Durante este curso 2023-2024 hay una media de 112 comensales, 43 de ellos transportados.

El comedor se distribuye en 3 espacios, atendidos por 6 monitoras:

- 1º, 2º y 3º infantil- 2 monitoras -1 espacio- (aula usos múltiples)
- 1º y 2º primaria- 2 monitores - 1 espacio - (aula 0)
- 3º , 4º, 5º y 6º - 2 monitoras - 1 espacio- (comedor)

COMENSALES								
1º	2º	3º	1º	2º	3º	4º	5º	6º
INF	INF	INF	PRIM	PRIM	PRIM	PRIM	PRIM	PRIM
7	11+1	10+1	12	12+2	16+1	11+1	17	10
NIÑOS/AS 30+82=112 comensales								

Hay un único turno en cada espacio de 14:00h a 14:50 h para comer.

De 14:55 h a 16:00 h se realizarán actividades de refuerzo, extraescolares, talleres y las propuestas por las monitoras del comedor.

Se cuenta con una coordinadora de monitoras, que es el enlace entre: el equipo directivo, la comisión del comedor y el equipo de monitoras.

- **Organización de las monitoras:**

Las monitoras se incorporan 15 minutos antes para llevar los carros de la comida y preparar los 3 espacios de comedor: 1 en infantil (sala de usos múltiples) y dos en primaria (aula 0 y comedor)

A las 14:00 h todas las monitoras recogen a sus a sus respectivos grupos y se aseguran de que los niños se laven las manos.

Al finalizar el servicio de comedor, las monitoras son las encargadas de recoger los carros con el menaje utilizado y llevarlos a la cocina.

A las 14:45 h después de comer, los niños se asean. Se preparan por un lado los que van a casa desde las 14:50 hasta las 15:15 horas y por otro los que van a cada una de las actividades, talleres, refuerzo y extraescolares.

Las monitoras, son las encargadas de limpiar y desinfectar las mesas en infantil. El alumnado de 1º y 2º de primaria y los que comen en el espacio del comedor, colaboran bajo supervisión de las monitoras, realizando diferentes tareas.

Las monitoras acompañan a los niños al exterior, donde los van recogiendo las familias.

A partir de las 14:55 h, comienzan las actividades extraescolares organizadas por el AMPA, los refuerzos y talleres organizados por el centro. El resto de niños, se quedan a cargo de las monitoras y realizan las actividades, juego libre bajo supervisión de las monitoras y propuestas programadas para este curso.

Realizamos actividades de tiempo libre en el exterior si el tiempo lo permite hasta las 15:45 h que preparamos a todos los niños para irse a casa. Desde las 15:45 a las 16 h, se van entregando a las familias que vienen a recogerlos a las 16:00 h se van del centro los transportados acompañados por las monitoras.

4. FORMACIÓN DE MONITORAS.

Durante este curso las monitoras realizaremos los cursos necesarios para el desarrollo de nuestras funciones, propuestos por el AMPA y otros de interés en el ámbito de la resolución de conflictos, salud y tiempo libre.

5. DIVERSIDAD DEL MENÚ DEL COMEDOR ESCOLAR.

Seguimos actualizando el fichero de alergias, intolerancias alimenticias de todos los niñ@s usuarios del comedor.

Se ha realizado un cuadrante indicando el nombre del niño y la particularidad de este con imágenes de los alimentos a tener especial atención. Dichos cuadrantes, se han colocado en cada uno de los espacios destinados a comedor.

Los menús son elaborados por las cocineras y supervisados por una nutricionista privada.

6. METODOLOGÍA.

Para conseguir los diferentes objetivos marcados a principio de curso utilizaremos las siguientes metodologías:

Metodologías Generales:

- **Activa y autónoma.** Ofreceremos al niño los recursos y herramientas para que pueda participar de forma autónoma tanto en las rutinas de alimentación e higiene como en los espacios de juego y convivencia.
- **Reflexiva.** Crearemos espacios de escucha y diálogo que inviten al niño a generar pensamiento sobre sus acciones y consecuencias.
- **Dinámicas y participativas.** Donde ellos serán los protagonistas y responsables de las actividades y procesos que se generen en los tiempos del comedor escolar.

Metodologías Específicas:

Comedor

- **Refuerzo positivo.** En la asimilación de normas y hábitos se utilizará la repetición y la insistencia a través del refuerzo positivo y respetuoso con el niño.
- **Reflexiva.** Crearemos espacios para la autoreflexión y gestión de los sentimientos.
- **Dirigida.** Se intentará mantener el orden a través de distintas técnicas y recursos.

No se obligará a los niñ@s a comer, se les servirá una cantidad adecuada y se les animará a probar todos los alimentos.

Si alguno no come bien, se informará a las familias.

Patio

- **Participativa:** las actividades programadas serán libres y voluntarias.
- **Activas:** estarán encaminadas a adquirir autonomía y manipulación de distintos materiales.
- **Flexibles:** se tendrán en cuenta los distintos centros de interés de los niños.
- **Dirigida:** se realizarán distintas actividades según las temáticas que se trabaje en el centro.

7. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.

Cuando surjan conflictos serán solucionados con las metodologías específicas para cada ocasión y si son graves se notificará a las familias mediante comunicación, con el método más adecuado en cada situación.

8. EVALUACIÓN INDIVIDUAL DE LOS NIÑOS.

Se realizará una evaluación continua de los niños y al final de cada trimestre se entregará un boletín informativo. En infantil, además, se utilizan las pulseras informativas diarias.

9. RELACIÓN CON LAS FAMILIAS.

Durante todo el curso estaremos disponibles para hablar con las familias en las horas que tenemos designadas para ello.

10. PROPUESTA DE ACTIVIDADES DE TIEMPO DE OCIO

Consideramos muy importante el tiempo libre después de la comida, como tiempo educativo en el que los chicos y chicas adquieren destrezas y valores necesarios para la vida y la convivencia; como cooperación, colaboración, solidaridad, amor a la naturaleza, cultura, estilo de vida saludable, educación para la diversidad.

Para desarrollar estos valores, se han programado una serie de juegos, actividades y talleres para que participen de forma voluntaria, teniendo en cuenta sus gustos y aficiones.

También contemplamos la opción, como otros años, de que dispongan de un tiempo para la realización de deberes y estudio.

Realizaremos actividades para reforzar la convivencia y fomentar los hábitos saludables y de comportamiento y aceptación de las normas.

Realizaremos sesiones de relajación tras la comida para todos los niños y niñas que lo demanden.

Además de promover espacios de juego libre para su aprendizaje, disponemos de materiales para que desarrollen sus capacidades a través del Juego.

El programa de actividades y juegos se adecuará a los horarios y a las monitoras disponibles. Se realizarán actividades sencillas, en sesiones cortas según la temática que se esté trabajando en ese momento:

Temáticas posibles:

- Las normas de convivencia.
- Hábitos saludables.
- Respeto y comportamiento.
- Otoño.
- Noche de las ánimas.
- Diversidad e igualdad.
- Los derechos de la Infancia.
- Navidad.
- Día de la amistad.
- La fiesta popular de Carnaval.
- La primavera.
- Celebración del día del libro el 23 Abril.
- Día de Aragón.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL curso 23-24

- El mes de los juegos.

Técnicas:

- Talleres de reciclaje.
- Modelado de pastas.
- Elementos de la naturaleza.
- Pintura creativa.
- Murales cooperativos.
- Origami.
- Mandalas.
- Máscaras.
- Relajación.
- Cuenta-cuentos.
- Poesías.
- Música.
- Torneos y concursos.
- Juegos de interior y de exterior.

Realizaremos un cuadrante mensual con las actividades programadas cada semana.